

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



**Ayuntamiento y Sociedad de Condueños ceden el local de la antigua oficina de turismo a la Junta de Cofradías Penitenciales**



Alberto Blázquez, concejal de deportes

**El Ayuntamiento de Alcalá habilitó un portal de inscripciones para el sorteo de nuevas plazas para las actividades acuáticas de Ciudad Deportiva Municipal**



Miguel Castiella

**Todos los trámites del Ayuntamiento de Alcalá ya se pueden realizar de forma telemática en la nueva Sede Electrónica**



**El alcalde de Alcalá de Henares y la presidenta de la CAM visitaron la rehabilitación del Convento de Capuchinos y la renovación del entorno de Demetrio Ducas**



**Gran actuación del karate alcaláino en el Campeonato de España de Clubes**



**El Ayuntamiento instaló 4.000 asientos del antiguo Vicente Calderón en el Estadio Municipal del Val**



## Alcalá apuesta por unas Navidades diferentes y seguras para ilusionar a los más pequeños



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

**El Ayuntamiento invierte 250.000 € en la campaña "Elige Alcalá", en apoyo del comercio minorista y restauración de la ciudad en Navidad**



**Alcalá de Henares celebró el XXII Aniversario de su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad**



## LA ROTONDA DEL PRESIDENTE CÁRDENAS



Esta escultura, que estamos hartos de ver cuando subimos al hospital por la calle Ávila, está ubicada en la confluencia de esta última calle con la Avenida de Meco, en nuestro Distrito V. Representa el busto del que fuera Presidente de México desde 1934 a 1940, don Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) y se ubicó en este lugar hacia finales de 2001, aunque al parecer no hay constancia de que fuera inaugurada oficialmente. Esta rotonda tampoco estaba señalada con su correspondiente placa informativa hasta que hace unos meses, atendiendo una sugerencia de nuestra Asociación, por fin el Ayuntamiento ha procedido a señalizarla (ver foto).

Ahora conviene hacer un poco de historia. ¿Qué hizo el Presidente Cárdenas para que la ciudad le rinda homenaje si no tuvo relación con esta ciudad? Recordemos: cuando tuvo lugar la derrota en 1939 de la II República a manos de los insurrectos franquistas con ayuda internacional, Lázaro Cárdenas fue uno de los gobernantes extranjeros, por no decir el único, que auxilió a los miles de exilados españoles que llegaron a México en condiciones muy precarias.

Además, la diplomacia mexicana bajo su dirección logró evitar que nuestro ilustre vecino, don Manuel Azaña (1880-1940), exilado en Francia y ya agonizante, cayera en manos de los nazis y franquistas españoles que pretendían darle muerte. Cárdenas trasladó la Legación mexicana al Hôtel du Midi, en Montauban, donde finalmente falleció Azaña y de donde partió su féretro envuelto en una bandera mexicana porque las autoridades colaboracionistas francesas no permitían la española tricolor (ya en el cementerio se retiró la bandera mexicana y quedó envuelto en la republicana). El pasado 3 de noviembre de 2020 hizo ochenta años.

El pasado 19 de noviembre por fin se colocó una placa conmemorativa en honor del Presidente mexicano a sugerencia de nuestra Asociación. El acto de inauguración contó con la presencia de la Embajadora de México, y el Alcalde en sus palabras reconoció a nuestra Asociación como promotora de esta llamada a la memoria.

Exiliados españoles después de una guerra dura marcharon a otros lugares llevando nuestra cultura.

Cultura y ciencia españolas que México compartió mientras aquí se enseñaba a cantar el Cara al Sol.

Entonces Lázaro Cárdenas, de México presidente, decidió junto a su pueblo acoger a nuestra gente.

Con este busto y su placa nuestra ciudad le recuerda, para que nunca se olvide que protegió nuestra tierra.



## !! CUIDADO CON LOS FALSOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE TELEASISTENCIA !!

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa a los vecinos y vecinas de Alcalá sobre la posible existencia de alguna persona haciéndose pasar falsamente por trabajadores del servicio municipal de Teleasistencia. El Ayuntamiento recuerda que **NINGÚN** trabajador del servicio de Teleasistencia se comunica con las personas usuarias a través de llamada telefónica, sino que SIEMPRE se hace a través del aparato instalado en sus domicilios y que servicios como Ayuda a Domicilio tienen asignadas a una persona de referencia que **NO** varía.

El Consistorio insta a todos los vecinos y vecinas que ante cualquier duda se comunique de forma inmediata con la Concejalía de Servicios Sociales en el teléfono 91 888 33 00 (Ext: 6974) o en los correos [infosociales@ayto-alcaladehenares.es](mailto:infosociales@ayto-alcaladehenares.es) o [cserviciossociales@ayto-alcaladehenares.es](mailto:cserviciossociales@ayto-alcaladehenares.es)

## ESCOLARES TIENEN QUE CRUZAR EL ARROYO CAMARMILLA POR PIEDRAS PARA IR A SUS CENTROS EDUCATIVOS



Desde la Plataforma Salvemos el Camarmilla queremos hacer público la precariedad de acceso de los escolares del barrio del Olivar a los centros educativos del barrio el Chorrillo-IVIASA, al tener que pasar el arroyo Camarmilla por unas piedras, con el consiguiente riesgo de caídas y otras lesiones. Las AMPAS del CIEP Pablo Neruda y el IES Arquitecto Pedro Gumiel reclaman un puente que permita cruzar dignamente el arroyo Camarmilla, para asistir los escolares a sus centros educativos. No es digno de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, como lo es Alcalá de Henares, que escolares y familias tengan que cruzar un arroyo, a través de unas piedras, para ir a sus centros educativos.

En la reunión mantenida con el Concejal de medio ambiente Enrique Nogués, el día 29 de octubre, se llegó al acuerdo de agilizar los tramites con la Confederación Hidrográfica del Tajo, para acelerar el comienzo de las obras del puente en el arroyo Camarmilla a su paso por el Chorrillo - Iviasa, permitiendo a los escolares asistir a sus centros educativos, CIEP Pablo Neruda y el IES arquitecto

Pedro Gumiel, por un camino en buenas condiciones. Desde esta Plataforma de Salvemos el Camarmilla, compuesta por 13 asociaciones y entidades de Alcalá de Henares, pedimos que se realice este puente cuanto antes.

Acuerdos con el Ayuntamiento: Entre ellos el instar a la Confederación Hidrográfica del Tajo a realizar las obras de un puente en el arroyo Camarmilla a su paso por el barrio del Chorrillo-Iviasa.

Plataforma Salvemos el Camarmilla:

- Colectivo Espartaes Unidos.
- Asociación de Vecinos Distrito III Iviasa.
- Consejo de barrio Espartaes-Ciudad 10.
  - Ecologistas en Acción.
- Asociación de Vecinos Espartaes Norte.
- Federación de Asociaciones de vecinos de Alcalá.
  - Asociación de Vecinos Reyes Católicos.
  - Asociación de Vecinos Cervantes.
  - Asociación cultural TAYBA.
  - Plataforma Henaresxclima.
  - AMPA CEIP Pablo Neruda.
  - Asociación de Vecinos La Garena.
  - AMPA IES Arquitecto Pedro Gumiel.



**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

[www.revistaquijotes.com](http://www.revistaquijotes.com)



# ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ EL XXII ANIVERSARIO DE SU DECLARACIÓN COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares celebró con una serie de actos la conmemoración del XXII Aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Durante la jornada, 1 de diciembre, tuvieron lugar un total de cuatro presentaciones de bienes patrimoniales recuperados que han sido retransmitidas a través de streaming en el canal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en youtube (<https://youtu.be/2IYBgAmdBEk>).

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, asistió durante al Salón de Plenos complutense, que acogió las diferentes presentaciones, y agradeció a los organizadores y participantes **“su implicación y el cariño y la rigurosidad con la que han restaurado los bienes que enriquecen el patrimonio de la ciudad”**. Además **aprovechó para felicitar a todos los alcalaínos y alcalaínas por elegir vivir en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, la única de la Comunidad de Madrid”**.

La primera de ellas sobre **“La Restauración de un pavimento de Opus Sectile procedente de la Villa del Val”**, se trata de una pieza de trascendente interés histórico, compuesto de mármol, muestra de la labor de la recuperación, restaurada por Francisco Bejarano.

La concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, manifestó durante el acto que esta situación que estamos viviendo en la actualidad **“no nos frena en la rehabilitación del Patrimonio Histórico, hemos elegido esta pieza –ha proseguido-**



del Premio Ciudad de Alcalá Patrimonio Mundial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Por la tarde se retransmitió la videoconferencia “Alcalá Patrimonio Mundial” que pronunció el técnico de Patrimonio Histórico J. Vicente Pérez Palomar. Para el 3 de diciembre se programó una Mesa Redonda también a través de una videoconferencia bajo el título “Un nuevo escenario para el Patrimonio”, que estuvo moderada por Sebastián Rascón, Arqueólogo Municipal y Jefe del Servicio de Arqueología de Alcalá de Henares. En la mesa redonda intervinieron Antoni Nicolau Martí, historiador, museólogo y especialista en gestión cultural; Xoxé Allegue Fernández, Arquitecto de la Oficina del Proyectos del Consorcio Santiago de Compostela y Rosa Ruíz Entrecanales, Arqueóloga Municipal y responsable de Patrimonio Mundial de Ávila. Para cerrar el nutrido programa de actos, el viernes en Antiguo Hospital de Santa María La Rica tuvo lugar un espectáculo de narración oral denominado “Cuentos de las Tres Culturas” a cargo del Colectivo Légolas para niños y niñas a partir de 4 años.



**porque simboliza el pasado, el presente, pues ha sido recuperada por la sociedad civil en los años 70, y el futuro de que queremos represente la gestión Patrimonio de Alcalá”**. A continuación tuvo lugar la segunda presentación sobre **“La Restauración de la Unión Patriótica y de una Bandera de la República Francesa de Principios del Siglo XX”**. Se explicó que se trata de dos textiles centenarios recuperados hace unos meses, uno representa un estandarte de la Unión Patriótica y otro una bandera de difícil filiación, ambos han sido restaurados por Lidia Santalices. En esta presentación ha participado Pilar Lledó Collado.

La tercera consistió en dar a conocer el **“Proyecto Educa Room de la Concejalía de Educación”**, una plataforma para que los niños y niñas aprendan jugado, compitan con escolares de otros centros y disfruten con un scape room, con el objetivo final de motivarles y lograr que aprendan a través del juego.

Y por último la presentación de **“La Restauración del panel de azulejos indicativo de Alcalá de Henares con el escudo de la Diputación de Madrid”**, que, según se explicó, estaba ubicado en la Avenida de Guadalajara, había otros tres, en cada entrada a la ciudad, pero este es el único que se conserva y data de los años 50.

Estos actos sirvieron de antesala al “Día Grande”, que tuvo lugar el, 2 de diciembre, fecha en la que se conmemora el nombramiento de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Durante la jornada tuvo lugar la reunión del jurado





# AYUNTAMIENTO Y SOCIEDAD DE CONDUEÑOS CEDEN EL LOCAL DE LA ANTIGUA OFICINA DE TURISMO A LA JUNTA DE COFRADÍAS PENITENCIALES

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares acogió el acto de firma del convenio por el cual el Ayuntamiento y la Sociedad de Condueños han cedido el local de la antigua oficina de turismo a la Junta de Cofradías Penitenciales de Alcalá.

El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, firmó en nombre del Consistorio el convenio junto a José Felix Huerta y Antonio Soriano, presidente de la Sociedad de Condueños y presidente de la Junta de Cofradías Penitenciales, respectivamente. Durante el acto, el primer edil afirmó que *“este convenio facilitará el trabajo de la Junta de Cofradías Penitenciales, que continúa mejorando la Semana Santa de nuestra ciudad año tras año que recientemente ha sido declarada como Fiesta de Interés Turístico Regional”*. La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó el pasado mes de octubre la propuesta de la Concejalía de Turismo para formalizar este convenio de colaboración, para la cesión del local ubicado en el Callejón de Santa María, 1, que albergó anteriormente las oficinas de turismo.

El espacio se cede con el fin de que la Junta de Cofradías Penitenciales pueda realizar las actividades planteadas estatutariamente para la consecución de sus fines, así como reuniones, guarda de elementos y archivos. Todas las actividades deberán ser realizadas dentro de su condición sin ánimo de lucro.



**OFERTAS OTOÑO Y OLIVAR 2020**  
**COMPROMISO STIHL:**  
**JUNTOS AYER, HOY**  
**Y SIEMPRE**



**GRUPO  
ROME**  
SUMINISTRO INDUSTRIAL, FERRERÍA,  
JARDINERÍA Y FORESTACIÓN

📍 Crta. Ajalvir a Torrejón  
Km 2,200  
28864 - Ajalvir  
☎ 91 884 43 58 - 31 96

📍 Crta. Torrejón a Loeches  
Nave 64  
28852 - Torrejón de Ardoz  
☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■





## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ HABILITÓ UN PORTAL DE INSCRIPCIONES PARA EL SORTEO DE NUEVAS PLAZAS PARA LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y la Concejalía de Innovación Tecnológica, pone a disposición de la ciudadanía un portal, dentro de la página web municipal, para el proceso de inscripción para el sorteo de nuevas plazas en las actividades acuáticas de la Ciudad Deportiva Municipal. Un portal que ya se encuentra operativo en <https://inscripciones.aytoalcaladehenares.es/actividades-deportivas/>. Solo se podrá presentar una única solicitud por persona en cada una de las actividades disponibles: **• Natación para adultos (altas de usuarios/as a partir de 15 años)** **• Escuela de Natación Infantil (altas de niños/as de 3 a 14 años)** **• Aquagym (Nivel 1 - 2) (altas de usuarios/as con edades a partir de 15 años)**

La natación es una de las modalidades deportivas más completas y seguras para la mejora de la condición física, cuya práctica presenta numerosos beneficios para la salud. Con la finalidad de impulsar la práctica deportiva y un estilo de vida saludable, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, ofrece una amplia oferta de clases tutorizadas de natación. En la web podrás encontrar toda la información relacionada: los días de actividad, tasas y formas de pago, coste de la actividad, proceso para hacerte abonado y descuentos especiales.

El proceso de sorteo solo se volverá a utilizar cuando se inicien nuevas actividades. Posteriormente, las plazas disponibles saldrán publicadas mensualmente, pudiendo acceder a ellas libremente. En caso de quedarse sin plaza, se generará una lista de espera.

Gracias a este proceso de inscripción telemático, se da un paso más en la necesaria evolución de cualquier sistema de gestión de actividades, con el fin de acabar con las colas y aglomeraciones que se pudieran



Alberto Blázquez,  
concejal de Deportes.

producir para acceder a una plaza. El Concejal de Deportes, Alberto Blázquez, señaló que **"con la inclusión de este proceso online cumplimos todos los protocolos de seguridad frente al COVID-19. Una vez se desarrolle el sorteo, saldrá publicada un orden de asignación de plaza con cita previa fijada por instalación deportiva, evitando así todas las aglomeraciones de inscripción, y los tradicionales tickets de citas"**.

También añadió que **"cuando superemos la pandemia, gracias a este sistema podremos incrementar nuestras actividades en un periodo de tiempo récord, acorde con las necesidades de los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, sin demoras de tiempo, ni largas colas"**. Por su parte, el Concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, añadió que **"el paso que damos es bastante significativo, y pone la primera piedra a un planteamiento de las**

**actividades que no debe quedarse aquí. Planteamos que exista un avance más, con la introducción de la inscripción completa online, para que solo se tenga que acudir a las oficinas para hacerse la foto y recoger su carné. Todo ello implicará una reducción en los tiempos de espera y atención de 3 a 4 veces inferior, mejorando notablemente la capacidad de gestión interna de inscripción.**

**Seguimos con nuestra Estrategia de Transformación Digital, y en el marco del Plan de Modernización e Innovación, que da servicio a todas las áreas del Ayuntamiento con el fin de seguir mejorando la calidad del servicio al ciudadano"**. Por último, para dar solución a todas aquellas personas que, debido a la brecha digital, no puedan o no sepan manejarse en entornos virtuales, se podrá acceder a este servicio de inscripción de forma presencial a través del sistema ya implantado de cita previa.

## EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA EL PLAZO PARA QUE LOS COMERCIOS SE ADHIERAN A LA CAMPAÑA #ELIGEALCALÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

Todos aquellos comercios que aún no se hayan adherido a la campaña #EligeAlcalá, están a tiempo de participar en la misma. El Ayuntamiento ha decidido ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 15 de diciembre. Durante estas semanas, el Ayuntamiento ha tramitado ya numerosas solicitudes de adhesión a la campaña. Ahora, con esta ampliación del plazo de presentación de la documentación, el Consistorio anima a todos los comercios de la ciudad a que participen en la misma.

**#EligeAlcalá: una campaña para apoyar al comercio local** #EligeAlcalá es una campaña que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el ente público Alcalá Desarrollo han puesto en marcha con el objetivo de apoyar al comercio minorista y la restauración de la ciudad en la temporada navideña. El Ayuntamiento va a adquirir cheques por un valor de 250.000 €, que se repartirán en bonos de 100 € (IVA incluido). Serán 8 cheques a cada establecimiento, entre los comercios que soliciten su adhesión al programa y cumplan con todos los



requisitos de sus bases. Se comprarán cheques a comercios hasta agotar el importe destinado a este programa (250.000 €) y su adjudicación se realizará por orden de inscripción completa en el programa. Estos bonos serán sorteados al finalizar la campaña entre los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá de Henares que

participen en un sorteo. Cada ciudadano podrá presentar, mediante la página web: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>, cuantos tickets quiera de las compras realizadas entre el 1 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021, en todos los comercios de Alcalá de Henares, sin que sea necesario que estos estén inscritos en esta campaña, incluyendo alimentación.

Cada ticket podrá ser presentado una única vez, y el importe mínimo del mismo será de 20 € por ticket, IVA incluido. Será necesario incluir los datos de contacto, una fotografía del ticket original de la compra realizada que sea legible en su totalidad, y será imprescindible conservar el original, que tendrá que presentarse en el caso de resultar premiado. El Ayuntamiento sorteará un total de 2500 cheques de 100 €, que serán utilizados para comprar en los comercios adheridos al programa "Cheques comercio Alcalá". Cada ganador recibirá un cheque que podrá utilizar en el comercio al que corresponda el cheque premiado según sorteo.



# JOSÉ NOJA RECIBIÓ EL PREMIO CIUDAD DE ALCALÁ “CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL”

**José Noja es un pintor, escultor y piloto español, creador de importantes Museos de Escultura al Aire Libre en algunas ciudades españolas como Alcalá de Henares, Arcena, Cáceres, Huelva o Santurce.**

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares acogió, de forma presencial y vía telemática, la reunión del jurado del Premio Ciudad de Alcalá “Ciudad Patrimonio Mundial”. El jurado decidió otorgar el premio a la candidatura de José Noja, a propuesta de las tenientes de alcalde María Aranguren Vergara y Diana Díaz del Pozo, por *“su trayectoria profesional y su notable creación artística, que cuenta con fuertes vínculos con la ciudad de Alcalá de Henares”*.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, se puso en contacto con José Noja para informarle de que ha sido la persona elegida por el jurado del Premio Ciudad de Alcalá “Ciudad Patrimonio Mundial” para recibir este galardón.

Rodríguez Palacios puso en valor *“la figura de Pepe Noja, que tiene un fuerte vínculo con Alcalá de Henares al ser autor del Museo de Escultura al Aire Libre de la ciudad, el monumento al presidente de la II República Española, Manuel Azaña Díaz, el*



*Monumento a los Aguadores o el pedestal del monumento a Miguel de Cervantes ubicado en la Plaza de Cervantes”*.

En la reunión del jurado participaron también el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, el subdirector General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid en representación de su Presidenta, Lucas García Guirao, el presidente del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y alcalde de Ibica, Rafael Ruiz González, la segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo de Alcalá de Henares, María Aranguren, la tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Educación y Patrimonio Histórico de Alcalá de Henares, Diana Díaz del Pozo, la segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, Sara Simón, concejales y concejalas de todos los Grupos Políticos Municipales, entidades locales y asociaciones.



## LA ASOCIACIÓN COMPLUTENSE DE BELENISTAS ORGANIZA ONLINE LA XXXVII EDICIÓN DEL CONCURSO LOCAL DE BELENES

**Habrà cuatro modalidades: familiar, entidades, comercios y colegios**

La Navidad este año será distinta, pero en Alcalá de Henares hay tradiciones que ni siquiera una pandemia van a parar.

La Asociación Complutense de Belenistas organiza este año, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la XXXVII edición de su concurso local de belenes.

Este año, como consecuencia de la COVID19, y con el objetivo de preservar la salud y seguridad sanitaria de los participantes, se modifican las condiciones del concurso.

En esta edición, una vez finalizado el plazo de inscripción, el jurado no realizará visitas presenciales a los belenes y dioramas. En su lugar, los concursantes deberán realizar un pequeño reportaje con 5 fotografías en formato JPG y/o un vídeo en formato MP4 (de no más de dos minutos de duración), que muestren el detalle y la composición general de sus obras. Este reportaje se remitirá al email: [actividades@acbelenistas.com](mailto:actividades@acbelenistas.com). Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente, y no se aceptarán fotomontajes. El concurso tendrá cuatro modalidades: familiar, entidades, comercios y colegios. La inscripción será gratuita a través del enlace: <https://forms.gle/xJ7iE3CzBfcJWGBw7>, o por correo electrónico en [actividades@acbelenistas.com](mailto:actividades@acbelenistas.com), del 4 de diciembre al 19 de diciembre, indicando los siguientes datos: • Nombre y apellido del concursante • Dirección del participante • NIF / NIE / CIF • En su caso, nombre del comercio, entidad o colegio al que representa • Dirección de correo electrónico de contacto • Teléfono de contacto • Modalidad en la que participa • Título del Belén • Breve descripción del belén



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, el Padrón de la Tasa por ocupación de Locales en el Mercado Municipal, correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE LOCALES EN EL MERCADO MUNICIPAL de 2020, por el siguiente importe:

“Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 19 de noviembre de 2020 al 20 de enero de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía de Hacienda.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 17 de Noviembre 2020  
LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4- 28001 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria



# ALCALÁ APUESTA POR UNAS NAVIDADES DIFERENTES Y SEGURAS PARA ILUSIONAR A LOS MÁS PEQUEÑOS

- El alcalde ha confirmado que Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente visitarán la ciudad complutense



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y los concejales y concejalas de Cultura y Festejos, María Aranguren, de Juventud, Alberto González, y de Participación, Patricia Sánchez, acudieron a la presentación de la programación diseñada con motivo de la Navidad 2020 – 2021.

Rodríguez Palacios explicó que Alcalá de Henares ha preparado una programación navideña segura, dirigida a todos los públicos, pero en especial a los más pequeños **“porque la Navidad es para los niños y niñas y aún en estos momentos debemos procurar que mantengan la ilusión”**.

El alcalde, a su vez, hizo varios anuncios importantes durante la presentación, por un lado, desveló que **“la fecha del encendido navideño de luces será el próximo viernes, 4 de diciembre”** y por otro, confirmó **“que sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente visitarán la ciudad complutense esta Navidad”** y que en las próximas semanas se conocerán más detalles.

El primer edil ha recalcado la importancia de ofrecer este 2020 una “buena” programación navideña pero sin olvidar **“que Alcalá ha entrado en una tendencia positiva en los datos referentes al COVID en las últimas semanas y no debemos olvidar que ha sido gracias al esfuerzo de los ciudadanos; por eso, en estas fechas debemos seguir siendo prudentes –dijo-; quiero lanzar un mensaje de serenidad y que no bajemos la guardia”**.

Aranguren detalló que muchas serán las propuestas, más de un centenar: **“exposiciones, talleres y espectáculos que llegarán a 12 espacios de la ciudad ubicados en todos los distritos, entre ellos, como novedad el Centro Sociocultural Gilitos, que ya está perfectamente acondicionado”**. Además la concejala hizo hincapié en que todas las actividades se desarrollarán siguiendo un estricto protocolo sanitario. **“Para todas las actividades –ha añadido- será necesario reservar cita previa para evitar aglomeraciones y respetar los aforos”**. Alberto González dió cuenta de las actividades enmarcadas en el apartado del programa “La Navidad llega a tu barrio” desarrollado en colaboración con la Concejalía de Juventud e Infancia. **“Esta pandemia nos ha hecho aprender mucho –dijo- y a estas alturas somos capaces de organizar actividades presenciales en entornos seguros, con aforos reducidos y citas previas. Para esta Navidad hemos preparado talleres de bolas de cristal o de**



**“Que Alcalá ha entrado en una tendencia positiva en los datos referentes al COVID en las últimas semanas y no debemos olvidar que ha sido gracias al esfuerzo de los ciudadanos”**

**decoración de roscones navideños y como novedad hemos creado un espacio en la Casa de la Juventud, denominado “La Casita de la Navidad”** y dirigido a los niños y niñas de 3 a 5 años, para que todos los niños y niñas de la ciudad encuentren su espacio esta Navidad. Patricia Sánchez, para finalizar, quiso lanzar, en nombre de todas las Áreas que han colaborado para sacar adelante esta programación, un mensaje de agradecimiento **“a todas las asociaciones, entidades y organizaciones que han colaborado y sin cuya participación –ha dicho- no hubiera sido posible sacarlo adelante”**.



# EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PREMIARÁ ESTÁ NAVIDAD AL MEJOR ESCAPARATE Y LA MEJOR WEB COMERCIAL DE LA CIUDAD

## El mejor escaparate de la ciudad ganará 2000€

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha convocado dos concursos para la campaña de Navidad 2020 – 2021 con el objetivo de premiar el esfuerzo que el pequeño comercio está realizando para mejorar su imagen y la de sus establecimientos.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, explicó que se trata **“de un concurso de escaparatismo y un segundo concurso, como novedad este año, de páginas web destinados al pequeño comercio local. En ambos podrán participar todos los comercios de Alcalá de Henares que tengan menos de 10 empleados/as, dispongan de escaparates o página web y cumplan con las bases”**.

El concurso de escaparatismo premiará el trabajo de 15 comercios, tres por distrito. En cada distrito se otorgarán los siguientes premios: primer premio dotado con 1.500 € y diploma, un segundo premio dotado con 1.000 euros y diploma y un tercer premio dotado con 500 euros y diploma. Además, entre todos los comercios premiados, se otorgará un premio adicional al escaparate que el jurado considere el mejor de la ciudad. Este premio estará dotado de 2.000 euros y del diploma correspondiente.

En el concurso de páginas web se otorgarán también tres premios: un primer premio dotado con 1.500 euros y diploma, un segundo premio dotado con 1.000 euros

y diploma y un tercer premio dotado con 500 euros y diploma. La inscripción, hasta el 15 de diciembre, será gratuita y se podrá realizar o bien por correo electrónico [comercio@ayto-alcaladehenares.es](mailto:comercio@ayto-alcaladehenares.es) ; de forma presencial con cita previa en el tfno. 91 888 33 00 extensión 4309 en la Concejalía de Comercio (Calle Victoria, 10. 1ª planta) o en el Registro del Ayuntamiento o Juntas de Distrito, también con cita previa. Los escaparates premiados deberán permanecer expuestos hasta el 6 de enero de 2021 y las páginas web premiadas también deberán mantenerse hasta el 6 de enero. Para valorar los escaparates, el Jurado tendrá en cuenta la originalidad y creatividad, el tratamiento del artículo, la expresión de la Imagen comercial y refuerzo de marca. Y para valorar las páginas web, el Jurado tendrá en cuenta el diseño, los servicios que ofrece (funcionalidad, utilidad, prestaciones), la facilidad de uso y navegación, los contenidos y la seguridad. En la inscripción al concurso de escaparatismo deberán constar los siguientes datos: título del escaparate, breve descripción de su temática y reseña de los elementos y recursos materiales utilizados. Además, se deberán adjuntar, al menos, una fotografía diurna y otra nocturna del escaparate. Las fotografías deben ser propiedad de los comerciantes, los cuales cederán sus derechos de uso al Ayuntamiento para que las pueda utilizar en



Rosa Gorgues,  
concejala de Comercio

posteriores publicaciones con el fin de difundir el comercio local y/o el concurso, por esa razón quedarán excluidas las fotografías en las que aparezcan personas.

# EL AYUNTAMIENTO INICIA UNA SEMANA CARGADA DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA INCLUSIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 3 de diciembre se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y con este motivo el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha diseñado toda una batería de actividades de la mano del tejido de la ciudad enfocadas al fomento de la inclusión. El concejal de Cooperación y Solidaridad, Alberto González, agradeció la **“implicación y el esfuerzo de asociaciones locales que cada día trabajan con todo su empeño en**

**materia de inclusión y sin cuya participación hubiera sido imposible esta iniciativa”**. González anunció además que **“durante toda la semana se han programado actividades que nos ayudarán a entender y fomentar la inclusión desde muy diversas perspectivas, con el objetivo de avanzar hacia una Alcalá más inclusiva, plural y diversa en la que todos tenemos cabida”**.

**Actividades toda la semana** Desde el martes y hasta el domingo, el Ayuntamiento ha programado diversas actividades, todas gratuitas, de la mano de cerca de una veintena de colectivos y asociaciones locales, abarcando desde lo formativo (con cursos como “Ética para Valientes” o “Dignificar los apoyos”, ambos virtuales) hasta el ocio, pasando por conferencias o la presentación del documental “Honor o victoria”, dirigido por Marta Ortiz Pérez y que refleja la trayectoria deportiva de Sergio Caballero con un mensaje de inclusión desde la diversidad. Todas las actividades programadas pueden ser seguidas y consultadas a partir de este lunes a través de Otra Forma de Moverte (Instagram: @otraformademoverte; YouTube: Otra Forma de Moverte OFM). Alberto González animó a todos los vecinos a sumarse a las actividades “que este año



Alberto Gonzalez

buscan fomentar la integración y la accesibilidad” siguiendo los parámetros de la Agenda 2030 para que nadie quede atrás, “trabajando entre todas las personas por una ciudad más inclusiva”.







**REUNIÓN FAMILIAR SIN PROTECCIÓN**



**ENTERRAR A TU ABUELA**



Reduce la actividad social y familiar a lo estrictamente necesario, guarda distancia física y usa mascarilla. Ventila la vivienda con frecuencia.





# EL AYUNTAMIENTO INVIERTE 250.000 € EN LA CAMPAÑA “ELIGE ALCALÁ”, EN APOYO DEL COMERCIO MINORISTA Y RESTAURACIÓN DE LA CIUDAD EN NAVIDAD

- Esta medida, que ponen en marcha el Ayuntamiento y Alcalá Desarrollo, ha sido aprobada en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030 y el Plan Reinicia Alcalá

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el ente público Alcalá Desarrollo han puesto en marcha la campaña “Elige Alcalá”, en apoyo del comercio minorista y la restauración de la ciudad en la temporada navideña.

Para ello, el Ayuntamiento va a adquirir cheques por un valor de 250.000 €, que se repartirán en bonos de 100 € (IVA incluido).

Serán 8 cheques a cada establecimiento, entre los comercios que soliciten su adhesión al programa y cumplan con todos los requisitos de sus bases. Se comprarán cheques a comercios hasta agotar el importe destinado a este programa (250.000 €) y su adjudicación se realizará por orden de inscripción completa en el programa.

Estos bonos serán sorteados al finalizar la campaña entre los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá de Henares que participen en un sorteo. Cada ciudadano podrá presentar, mediante la página web del Ayuntamiento: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>, cuantos tickets quiera de las compras realizadas entre el 1 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021, en todos los comercios de Alcalá de



cheques entre el 11 y el 15 de enero de 2021. Los ganadores podrán disfrutar del premio entre el 18 de enero y el 28 de febrero de 2021, ambos inclusive. A partir del 28 de febrero de 2021, los cheques perderán su validez.

Para más información, se aconseja que se consulten las bases de esta campaña que serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

## Una campaña para fomentar el comercio y la hostelería de Alcalá de Henares

De esta manera, el Ayuntamiento y el ente público Alcalá Desarrollo pretenden fomentar las compras en los establecimientos de la ciudad en la temporada navideña. Se trata de una medida puesta en marcha en el marco del Plan Reinicia Alcalá de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, en la que participan los grupos municipales de PSOE y Ciudadanos, donde se ha aprobado una modificación presupuestaria para destinar 130.000 € a campañas, promociones y descuentos. Este importe, sumado a 120.000 € provenientes del presupuesto de la Concejalía de Comercio, supone la inversión que el Ayuntamiento va a destinar a esta campaña.

Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, “ponemos en marcha



**Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, “ponemos en marcha esta campaña con el objetivo de fomentar que los alcalaínos y alcalaínas compren en los comercios y consuman en la hostelería de esta ciudad.”**

Henares, sin que sea necesario que estos estén inscritos en esta campaña, incluyendo alimentación.

Cada ticket podrá ser presentado una única vez, y el importe mínimo del mismo será de 20 € por ticket, IVA incluido. Será necesario incluir los datos de contacto, una fotografía del ticket original de la compra realizada que sea legible en su totalidad, y será imprescindible conservar el original, que tendrá que presentarse en el caso de resultar premiado.

El Ayuntamiento sorteará un total de 2.500 cheques de 100 €, que serán utilizados para comprar en los comercios adheridos al programa “Cheques comercio Alcalá”.

**2.500 ciudadanos se beneficiarán de cheques de 100 € para adquirir productos en los comercios adheridos**

Cada ganador recibirá un cheque que podrá utilizar en el comercio al que corresponda el cheque premiado según sorteo. La diferencia entre el valor del producto, si este fuera menor, y el importe del cheque, no será reintegrada al cliente en ningún caso.

El Ayuntamiento publicará en la página web municipal los beneficiarios de estos



**Según el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano “del comercio local y la hostelería dependen muchas familias de Alcalá que se están viendo muy afectadas por la situación de pandemia.”**



esta campaña con el objetivo de fomentar que los alcalaínos y alcalaínas compren en los comercios y consuman en la hostelería de esta ciudad. La gran oferta comercial y hostelera de Alcalá seguro que hace que tengamos una temporada navideña positiva, y desde el Ayuntamiento creamos un incentivo más para que estas compras y sus beneficios se queden en nuestra ciudad”.

“Esta campaña se suma a los 400.000 euros que se han invertido en ayudas a las PYMEs alcalaínas, con una gran apuesta por parte del Ayuntamiento para contribuir a la recuperación”, ha afirmó Rodríguez Palacios.

Según el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano “del comercio local y la hostelería dependen muchas familias de Alcalá que se están viendo muy afectadas por la situación de pandemia. Apoyarlas en estos momentos es una prioridad para Ciudadanos y demuestra que el diálogo con el equipo de gobierno, en el marco de la Oficina Horizonte 2030 permite hacer una política útil para nuestros vecinos.”

Para la concejala de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Rosa Gorgues, “continuamos apoyando al comercio y a la hostelería de nuestro municipio. Ayudamos directamente a los establecimientos con una inversión de 250.000 euros, que animará al consumo interno, y favorecerá que las compras de los alcalaínos y alcalaínas se queden en nuestra ciudad”.



## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PRESENTÓ SU CAMPAÑA DE COMERCIO LOCAL, “ELIGE ALCALÁ”, PARA PROMOVER EL COMERCIO SEGURO DE CERCANÍA

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Comercio, Rosa Gorgues, y la concejala de Turismo, María Aranguren, presentaron la nueva campaña que ha diseñado el Ayuntamiento de Alcalá con el objetivo de dinamizar el comercio local. Bajo el lema “Elige Alcalá”, el consistorio complutense lanza una potente campaña de fomento del comercio basada en una idea central: que los alcalaínos y alcalaínas elijan comprar en su ciudad durante la Navidad. La campaña persigue así cumplir un doble objetivo, evitar los desplazamientos innecesarios, que no son recomendables en estos momentos por motivos sanitarios, y contribuir así a dinamizar el comercio local.

Rodríguez Palacios explicó que igual que “elegimos dónde vivimos, también elegimos dónde compramos, y en Alcalá de Henares tenemos una gran oferta comercial, que abarca desde grandes superficies de todo tipo y condición, hasta galerías comerciales, supermercados, y tiendas pequeñas en los barrios. Son más de 2000 comercios los que tenemos disponibles en toda la ciudad para hacer nuestras compras y por eso, en este año tan especial y complicado, queremos fomentar que las compras se queden en la ciudad”. La concejala Rosa Gorgues,



por su parte, detalló que desde el Ayuntamiento “invertimos 250.000 euros en apoyo del comercio minorista y la restauración de la ciudad en la temporada navideña. Más de 300 comercios podrán adherirse a este plan por el que el Ayuntamiento les comprará 8 bonos de 100 euros, que después se sortearán entre los vecinos que participen en este programa”. Cada ciudadano podrá registrar en la página web del Ayuntamiento, en la que la Concejalía de Innovación Tecnológica ha habilitado un sitio web, todos los tickets de compras mayores de 20 euros que desee, y participará así en el sorteo de 2500 cheques por valor de 100 euros en los comercios adheridos, que podrán canjearse una vez pasen las fiestas. La concejala de Cultura, María Aranguren, hizo hincapié en que el objetivo es “fomentar las compras en estos comercios, creando un incentivo para el ciudadano, y también aseguramos unos beneficios directos a los comercios que participen en la campaña”.





## EL AYUNTAMIENTO MEJORA LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD EN EL ENTORNO DE LA CALLE RONDA FISCAL Y LA GLORIETA DE MANUEL AZAÑA

Comenzaron las obras de mejora de la movilidad y la seguridad en el entorno de la calle Ronda Fiscal, entre la glorieta de Manuel Azaña y la calle Río Guadarrama.

Esta actuación, enmarcada en el apartado de inversión pública del Plan Reinicia Alcalá, tiene un presupuesto de 477.070,90 € (IVA incluido), generará 29 puestos de trabajo durante su duración.

El primer teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **“continuamos mejorando la movilidad y la seguridad tanto para peatones como para vehículos en los barrios de Alcalá, en el marco del Plan Reinicia Alcalá y de nuestro plan de movilidad”**

En concreto, se crearán nuevos pasos de peatones seguros con refugios intermedios en la glorieta de Manuel Azaña y en Ronda Fiscal, a la altura del parque Manuel Azaña y de la plaza Río Pisuerga. Además, se construirá una nueva rotonda en Ronda Fiscal a la altura de la calle río Salado, y se crea un nuevo carril de giro a la izquierda desde Ronda Fiscal hacia la calle río Guadarrama. Además, se procederá a renovar los pavimentos en mal estado en el entorno de la actuación, y se adaptarán tanto los nuevos pasos de peatones como los itinerarios peatonales en el ámbito de la actuación a la accesibilidad universal. En dichos pasos de peatones, se mejorará la seguridad con el refuerzo de la iluminación en los mismos y la incorporación de medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos que se aproximan.



## EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA LAS ACERAS DE LAS CALLES ESCRITORIOS Y TRAVESÍA DE AVELLANEDA

### Continúan los trabajos en la mejora de la movilidad y accesibilidad peatonal en la ciudad

Comenzaron las obras de ampliación de las aceras en dos calles del Casco Histórico de Alcalá de Henares. En concreto, se trata de la Travesía de la Avellaneda y la calle Escritorios (en el tramo entre la Travesía de Avellaneda y la calle Gallo). Esta actuación, enmarcada en el apartado de inversión pública del Plan Reinicia Alcalá, mejorará notablemente una zona con considerable



afluencia de vehículos y con un colegio próximo. El Ayuntamiento continúa trabajando en la mejora de la movilidad y la accesibilidad peatonal en la ciudad.

Las obras consisten en el solado de las aceras sobre la base existente y la ampliación de las mismas. En la actualidad, las aceras no son accesibles y están soladas con diversos tipos de baldosas.

En total, se va a actuar sobre 320 metros cuadrados de aceras.

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ TRABAJA PARA ADECUAR LAS PASARELAS PEATONALES DE LA CIUDAD, INCLUIDA LA UBICADA EN LA CALLE GACETA DE ALCALÁ

Los servicios municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares trabajan para realizar las actuaciones necesarias para que las pasarelas peatonales de Alcalá cumplan su fin de forma segura.

En diciembre de 2019, tras los oportunos informes técnicos, se realizaron actuaciones sobre la pasarela de la calle Escudo con calle Dulcinea, así como en la pasarela de la calle Gaceta de Alcalá, que quedó cerrada al uso.

Además, el Ayuntamiento requirió a ADIF para que acometiera “las actuaciones



necesarias” en esta pasarela, que aún no se han realizado. En el mes de mayo de 2020, el Ayuntamiento formalizó un contrato de servicios para la “redacción del proyecto y dirección de obra de actuaciones de adecuación, reparación y

mantenimiento de varias pasarelas peatonales sobre la línea de ferrocarril en el casco urbano”, en concreto las pasarelas de: Camino del Cementerio, Paseo de los Pinos, calle Infantado, Plaza del 11 de marzo, Calle Gaceta de Alcalá, y calle Escudo. El equipo de Gobierno incluyó una partida presupuestaria expresa para poder realizar las actuaciones necesarias de conservación en las pasarelas y, actualmente, el proceso de contratación pública para adjudicar el contrato se encuentra en proceso de admisión de ofertas.

**Previsiblemente, el contrato se podrá adjudicar en el inicio de 2021.** Estos trabajos podrán llevarse a cabo gracias a la aprobación de los Presupuestos Municipales, que contemplan una partida expresa para tal efecto, y sin cuya aprobación no habría sido posible licitar el contrato que actualmente se encuentra en licitación.

**ARMARIOS AVENIDA**  
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES  
CARPINTERÍA EN GENERAL

- Frentes de Armarios:  
Abatibles - Correderas - Plegables
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados



20 años a su servicio. Diseño enfocado al ahorro del espacio.  
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

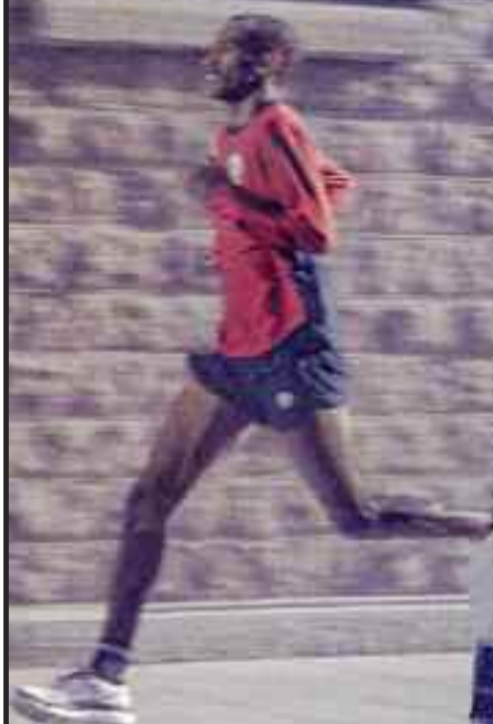
Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Tel.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

[www.armariosavenida.com](http://www.armariosavenida.com)



El coche para los que  
prefieren hacer running.



Volvo XC40 con detección de peatones.  
Por la seguridad de todos.

V O L V O

Descúbrelo en [autoelia.es](http://autoelia.es)

Consumo mixto (l/100 km) de 1,8 a 7,2; Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) de 41 a 163.

#VolvoXC40



# Auto Elia

Via Complutense, 121  
Alcalá de Henares

C/ Francisco Aritio, 41  
Guadalajara

900 928 889



ESTA MODALIDAD PERMITIRÁ LA BONIFICACIÓN DEL 3% POR RECIBO

# COMIENZA EL PLAZO PARA ACOGERSE AL SISTEMA DE PAGO A LA CARTA

La Concejalía de Hacienda informó que hasta el 21 de enero de 2021 estará abierto el plazo para poder acogerse al sistema especial de "Pago a la carta". Las solicitudes que se presenten posteriormente, surtirán efectos para el ejercicio 2022.

Se trata de un sistema especial de pago de tributos que permite el pago de forma fraccionada y mediante domiciliación bancaria de los principales tributos municipales, permitiendo además el disfrute de la bonificación del 3% prevista para los recibos domiciliados (con el límite de 300€ por recibo). Las solicitudes presentadas en dicho plazo surtirán efectos para el ejercicio 2021. Los pagos se realizarán conforme a una estimación del importe de los tributos tomando como referencia las cuotas del año anterior, actualizándose en el mes de julio, una vez estén aprobados los padrones del año en curso.

**Modalidades de pago** Hay tres modalidades de pago dentro del Pago a la Carta, pasándose al cobro el día 11 de cada mes o inmediato hábil posterior.

- **9 cuotas: de febrero a octubre**
- **4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre**
- **1 cuota: julio**

**¿Qué impuestos y tasas se pueden incluir en el pago a la carta?** Los contribuyentes podrán decidir qué tasas e impuestos quieren incluir en el Pago a la Carta, de entre los siguientes:

- **Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).**
- **Tasa por Paso de Vehículos a través de las Aceras (VADO).**
- **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).**

Además, las liquidaciones emitidas a consecuencia de un procedimiento de revisión, correspondientes a dichos tributos, podrán también incluirse en este sistema. En cambio, no podrán incluirse en Pago a la Carta aquellos tributos sobre los que se haya realizado un procedimiento de división de liquidaciones de los regulados en el artículo 35.7 de la vigente Ley General Tributaria, esto es, cuando el tributo se divida emitiendo un recibo a cada propietario en atención a su porcentaje de propiedad.

**Documentación requerida** • Solicitud de adhesión al sistema de pago a la Carta (modelo 039).

- Orden de domiciliación adeudo SEPA (modelo 035).

Si el titular de la cuenta es diferente del titular de los



Diana Díaz del Pozo.

recibos, el modelo 035 debe firmarse por el titular de la cuenta, aportando además fotocopia de su DNI.

- Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta (Imprescindible que conste el IBAN).
- Fotocopia del DNI del titular de los recibos a incluir en el Pago a la Carta.
- Si actúa mediante persona autorizada: copia del DNI del autorizante y documento que acredite la autorización (modelo 031 bis).
- Si actúa por medio de representante deberá aportar el modelo 031.
- En caso de personas jurídicas o entidades, deberán acreditar documentalmente la representación, así como presentar su solicitud mediante registro electrónico. Los modelos pueden descargarse en la página web del Ayuntamiento, en el enlace <https://contribuyente.ayto-alcaladehenares.es/pago-a-la-carta/>

**Vías de tramitación** Aportando la documentación requerida por alguna de las siguientes vías:

- Directamente en la Oficina de Atención al Contribuyente, Plaza de Cervantes nº 4, mediante cita previa, que puede solicitarse en la siguiente dirección: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es> o en el teléfono 918883300 extensiones 6805 y 6828. También podrá realizar este trámite presencialmente con cita previa en cualquiera de las Juntas Municipales de

Distrito. •Mediante correo electrónico: aportando la documentación requerida a: [asistenciaintegral@ayto-alcaladehenares.es](mailto:asistenciaintegral@ayto-alcaladehenares.es) •Mediante registro electrónico accediendo a la sede electrónica: <https://sede.ayto-alcaladehenares.es>, al apartado Catálogo de Trámites y seleccionando el trámite Pago a la Carta, siendo necesario poseer DNI electrónico o certificado digital. En caso de no poseerlo, podrá realizar el trámite a través de [cl@ve](mailto:cl@ve).

•Mediante Registro presencial en cualquiera de las oficinas de registro del Ayuntamiento, en otros registros oficiales mediante ventanilla única o en cualquier oficina de correos mediante correo administrativo.

**Cambios en los pagos a la carta ya existentes** Si el ciudadano ya se encuentra acogido al sistema especial de Pago a la Carta, pero desea modificar su modalidad de pago, también puede solicitarlo en el mismo plazo y por cualquiera de las vías anteriormente citadas.

Si se desea modificar la cuenta corriente donde esté domiciliado el Pago a la Carta podrá ser modificada del 25 de noviembre al 21 de enero de 2021, y por cualquiera de las vías anteriormente citadas.

También podrá modificar la cuenta corriente durante la vigencia del Pago a la Carta hasta el día 25 del mes anterior a la del cargo correspondiente, utilizando las mismas vías de tramitación.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

**TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS**  
**Nacional e Internacional**

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares  
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85





# TODOS LOS TRÁMITES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ YA SE PUEDEN REALIZAR DE FORMA TELEMÁTICA EN LA NUEVA SEDE ELECTRÓNICA

- El Consistorio continúa desarrollando su estrategia de Transformación Digital en el marco del Plan de Modernización e Innovación puesto en marcha en el presente mandato



Miguel Castillejo, concejal responsable del área de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, ha puesto en marcha la nueva Sede Electrónica del Consistorio (<https://sede.ayto-alcaladehenares.es>), que ya permite la realización de todos los trámites de forma online –un total de 271–. Se trata de un paso más en la Estrategia de Transformación Digital, en el marco del Plan de Modernización e Innovación del Ayuntamiento puesto en marcha en el presente mandato para la digitalización de los procedimientos y la mejora de la organización y eficiencia de los servicios municipales en su conjunto del resto de áreas, con soluciones tecnológicas e innovadoras. Miguel Castillejo, concejal responsable del área de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, señaló que *“nuestro objetivo ha sido desde el primer día que todos los trámites, sin excepción, se pudieran realizar de forma telemática de una manera rápida, accesible y sencilla a través de la nueva Sede Electrónica”*. No obstante, apuntó el edil complutense, *“este servicio funcionará en paralelo con la atención presencial, más focalizada y disponible, para evitar que aquellas personas que no se manejan con facilidad en entornos digitales puedan recibir el mejor servicio posible”*.

**La nueva Sede Electrónica permite dos tipos de identificación:** **Certificado Digital:** para los trámites en los que se requiere autenticación y firma reconocida. **Cl@ve:** para identificación en distintos servicios de consulta y obtención de documentos. Para cada trámite se ofrece información completa: finalidad, quién lo puede presentar, plazos, unidad organizativa, documentación a presentar estructurada... Además, la nueva Sede Electrónica ofrece la posibilidad de realizar algunos trámites inmediatos, es decir, aquellos que automáticamente permiten al ciudadano o ciudadana la obtención de documentos firmados

y validados por el Ayuntamiento (como el volante de empadronamiento). También se facilita la obtención de documentos e información tributaria del contribuyente (recibos domiciliados y no domiciliados, justificantes de pago, inmuebles, vehículos...), autoliquidaciones y pago online de tributos y tasas, y demás servicios detallados en el ANEXO. Asimismo, los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares también disponen del servicio de cita previa presencial extendido para gestiones municipales relacionadas con las diferentes concejalías, áreas y servicios, *“que favorece una mejor y más ágil atención, y garantiza la seguridad sanitaria y la salud pública de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas frente al COVID-19”*, apuntó Miguel Castillejo. *“En definitiva –continúa– se trata de una nueva Sede Electrónica robusta que, además, se apoya sobre un sistema interno en el Ayuntamiento de expedientes digitales (eliminando la tramitación interna en papel), para la gestión completa e integral de todos los expedientes presentados por la ciudadanía a través de los distintos canales de entrada del Consistorio (presencial o telemático)”*. Un sistema con una única base de datos de terceros, compartida por todas las aplicaciones de tramitación interna del Ayuntamiento: gestión de expedientes, gestión de tributos, contabilidad y pago, lo que permite realizar una trazabilidad completa y mejorar la eficiencia entre las diferentes áreas y concejalías que, a su vez, se traduce en una mejora de los servicios públicos ofrecidos a los vecinos y vecinas de Alcalá. El edil de Innovación Tecnológica concluyó que *“seguiremos trabajando con la hoja de ruta marcada en nuestro Plan de Modernización e Innovación, que si antes del COVID-19 era un compromiso absoluto, ahora además es de máxima urgencia y prioridad. Seguiremos apostando por una Alcalá de Henares más digital, más sostenible y con esperanzas de futuro bajo nuestro lema de #AlcaláInnova”*.

## ANEXO (DETALLE DE SERVICIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA)

### 1. CONSULTA DE DOCUMENTOS GENERALES

- (Accesible mediante Certificado Digital, DNI-e o Cl@ve)
- Datos Personales (datos de contacto, correo y teléfono).
  - Anotaciones de Registro (con posibilidad de ver en las que se actúa como interesado y como representante).
  - Expedientes de tramitación asociados con las anotaciones de entrada.
  - Notificaciones Electrónicas.
  - Documentos en general.

### 2. CONSULTA DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS

- (Posibilidad de acceder de una forma sencilla a toda la información tributaria del contribuyente)
- Recibos Domiciliados: Consulta de todos los recibos de cualquier tributo que se encuentran domiciliados por el contribuyente, con información del tipo de tributo, número de recibo e importe, diferenciados por Recibos pendientes en periodo voluntario de pago, Recibos pendientes de pago en periodo ejecutivo y recibos pagados (con la posibilidad de obtener los justificantes de pago)
  - Recibos No Domiciliados: Consulta de todos los recibos de cualquier tributo que no se encuentran domiciliados por el contribuyente.
  - Objetos Tributarios: Ídem a la información anterior, pero organizada por objetos tributarios (inmuebles, vehículos, otras tasas...)

### 3. GENERACIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES DE TASAS DEL AYUNTAMIENTO

### 4. PAGO DE TRIBUTOS ONLINE

- (Enlace con la pasarela de pagos del Ayuntamiento, para pago de tributos mediante tarjeta de crédito).

- ### 5. PORTAFIRMAS
- (Posibilidad de firma de documentos puestos a disposición por parte del Ayuntamiento para personas físicas o jurídicas, para poder firmar sin tenerse que desplazar a las oficinas del Ayuntamiento. Son documentos generados por el Ayuntamiento, como por ejemplo la firma de un contrato con una empresa, o un convenio con una fundación o entidad).

### 6. OTROS SERVICIOS DE LA SEDE:

- Validación de Códigos de Verificación Segura (posibilidad de validar todos los documentos firmados dentro de la plataforma de tramitación electrónica del Ayuntamiento).
- Tablón de Anuncios (se recoge toda la información administrativa de interés público):
  - Planeamiento y convenios urbanísticos
  - Oferta pública de empleo
  - Normativa en vigor
  - Normativa en tramitación
  - Convenios municipales
  - Sesiones de Junta de Gobierno Local
  - Sesiones de Pleno Municipal
  - Encomiendas de gestión y encargos a medios propios
- Acceso al Perfil del Contratante del Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Completa "Guía de Ayuda" y "Preguntas Frecuentes" de los ciudadanos sobre el uso de la Sede Electrónica, certificados digitales admitidos, cuestiones técnicas...



## LA CORPORACIÓN MUNICIPAL GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Las ruinas de Santa María fueron el escenario elegido para la celebración de un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas por la violencia de género. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se sumó así a esta iniciativa de la Delegación del Gobierno contra la violencia de género.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, participó en el acto

en el que también han estado presentes los portavoces de PSOE, Ciudadanos, Partido Popular, y Unidas Podemos-IU.

Además, la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, participó en la inauguración de la exposición del mural participativo "Un trato por el buen trato" contra la violencia de género en el IES Antonio Machado.

## EL AYUNTAMIENTO "CAMBIA LA PIRÁMIDE DE LA VIOLENCIA MACHISTA" CON LAS "JORNADAS DE CONMEMORACIÓN DEL 25 NOVIEMBRE"

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se sumó como cada año a la lucha contra la violencia machista con motivo de la celebración del 25-N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Para ello, la Concejalía de Igualdad programó numerosas actividades y que conformaron las "Jornadas de Conmemoración del 25 noviembre" bajo el lema "Cambia la pirámide de la violencia machista".

La edil de Igualdad, Patricia Sánchez, reivindicó la necesidad de *"trabajar codo con codo, todos y todas para combatir y erradicar esta lacra social que supone la violencia machista"*. Sánchez señaló además que *"a pesar de las complicaciones derivadas de la situación actual, hemos programado unas jornadas cargadas de actividades garantizando la seguridad y el cumplimiento de las medidas sanitarias en algunos*



casos y en otros directamente transformando los actos en eventos virtuales para que la gente los pueda seguir desde sus casas".

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES, CON LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Arrancaron las actividades programadas desde la Concejalía de Igualdad con la colocación de pancartas en el Consistorio y el Quiosco de Música

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue trabajando en pos de la igualdad y, consecuentemente, en la lucha para la erradicación de la violencia machista en todas sus expresiones con motivo del 25-N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Arrancaron los actos programados desde la Concejalía de Igualdad enmarcadas en las "Jornadas de Conmemoración del 25 noviembre" bajo el lema "Cambia la pirámide de la violencia machista".

El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, y la edil de Igualdad, Patricia Sánchez, iniciaron los actos programados con la colocación de lonas en el consistorio y en el Quiosco de Música de la Plaza de Cervantes para reivindicar una sociedad libre de violencia machista. El primer edil reiteró el *"compromiso firme de este equipo de Gobierno para combatir esta lacra social que sigue presente como es la violencia machista"*; por su parte la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, recordó la importancia de *"unir esfuerzos para construir día a día una sociedad más justa e igualitaria y trabajar para invertir la pirámide de la violencia machista"*.







**Esta Navidad disfrute en su mesa de la auténtica comida Astur-Vasca, para llevar o para consumir en el local.**

**Salones privados entre 6 y 20 personas**



**Esta Navidad disfrute de su Comida de Empresa sin miedo al virus.**

**Para consumir en el local o para llevar**

#### Menú Largo y Estrecho

- Ensalada Asturiana
- Croquetas Mixtas
- Gambón al Ajillo de Txacoli
- Chipiromes a la Vaska
- Cachopo Asturiano
- Postres Típicos
- Vinos, Aguas, Café
- Copa de Cava o Sidra

#### Menú 2

- Plato de Jamón Ibérico
- Sopa de Mariscos Mixtos
- Gambón al Ajillo
- Centollo a la Asturiana
- Chuletón o Bacalao al Pil Pil
- Postres Mixtos
- Vino Rioja o Ribera

#### Menú 3

- Gambas a la Plancha
- Centollos a la Asturiana
- Plato de Ibéricos
- Ensalada de Marisco
- Cachopo de Jamón Ibérico
- Entrecott o Bacalao al Pil Pil
- Postres Navideños
- Postres Variados de la Casa
- Vino Rioja o Ribera Crianza
- Café, Chupitos y Cava

**Precios sin competencia. Infórmese 604 108 543**

**C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543**



Ambos proyectos se enmarcaban en el Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid

## EL ALCALDE DE ALCALÁ DE HENARES Y LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID VISITARON LA REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE CAPUCHINOS Y LA RENOVACIÓN DEL ENTORNO DE DEMETRIO DUCAS



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, recibió en Alcalá a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, acompañada por el consejero de Vivienda, David Pérez. A la visita han acudido también los tenientes de alcalde, Alberto Blázquez y Diana Díaz del Pozo, así como los portavoces del

grupo Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, del grupo Popular, Judith Piquet, y del grupo Vox, Javier Moreno. Rodríguez Palacios y Ayuso visitaron la rehabilitación del Convento de Capuchinos y posteriormente han recorrido el entorno de Demetrio Ducas, ya que ambos proyectos han sido llevados a cabo a través de la





inversión realizada por la Comunidad de Madrid a través del Plan de Inversión Regional (PIR). Rodríguez Palacios agradeció a la presidenta de la Comunidad su implicación en la recuperación del patrimonio de la ciudad. *“Hoy estamos en un edificio de frailes que luego fue una casa de baños, que ha vivido una larga historia y que hoy luce de manera maravillosa gracias a la inversión de la Comunidad de Madrid -ha explicado el primer edil-. En estos últimos meses soy consciente de lo complicado que ha sido sacar adelante el proyecto y quiero dar las gracias a la presidenta. Alcalá es Patrimonio Mundial desde 1998, tenemos un Consorcio que lo sostiene y te tiendo la mano a que desde presidencia os involucrés, Alcalá es una ciudad única en la Comunidad de Madrid, somos una ciudad vida y sería muy interesante que pudieras conocerlo”.*

Para finalizar el alcalde recordó que aún estamos en *“un momento muy difícil por*



*la COVID 19 y todas las Administraciones buscamos lo mejor para vencerlo. Alcalá está mejor que otras ciudades y es mérito de los vecinos porque vivimos una primera etapa muy dura. Rodríguez Palacios ha querido transmitir a la presidenta “solo una reivindicación con ánimo de mejorar” y ha sido relativa a la mejora de la Atención Primaria en la ciudad complutense “porque nos preocupa” –dijo- “con el convencimiento presidenta de que juntos venceremos, que esta ciudad con 2000 años de historia ha pasado pandemias, guerras y sigue de pie como si fuera un ser vivo, como lo hará la Comunidad Autónoma, como lo hará España”.*



IMPLÍCATE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

SI ERES  
HOMBRE.  
HAZLO.

Si eres hombre, no permitas,  
toleres ni justifiques ninguna conducta  
de violencia contra las mujeres.  
Porque contigo somos iguales.



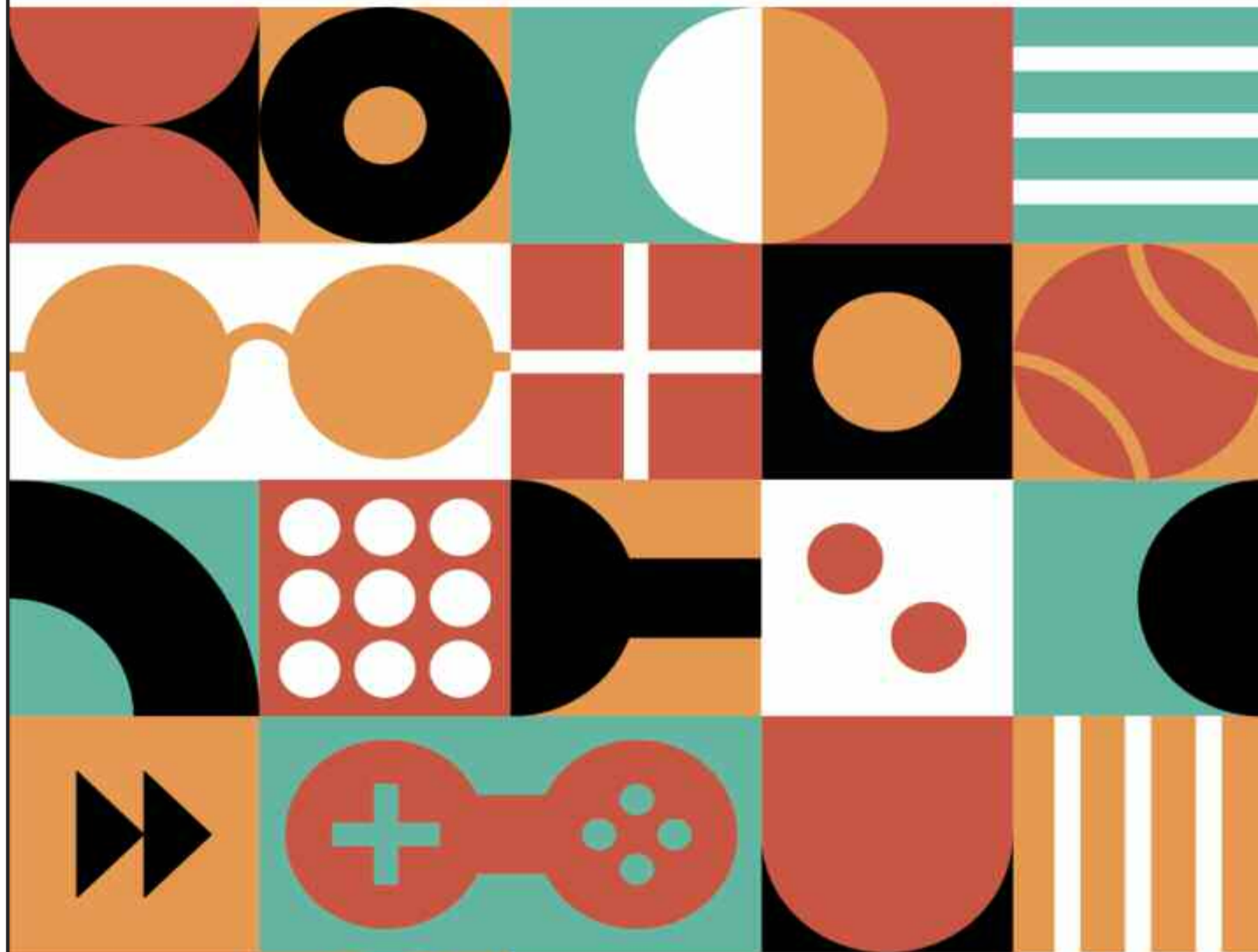
012mujer  
www.comunidad.madrid





# #EligeAlcalá

Eliges dónde vives, elige dónde compras.



## Comprar aquí tiene premio

Con los tiquets de las compras realizadas entre el **1 de diciembre y el 10 de enero** en cualquiera de los más de **2.000 establecimientos** de todo tipo y tamaño de la ciudad, participas en el sorteo de **2.500 cheques regalo de 100€**.

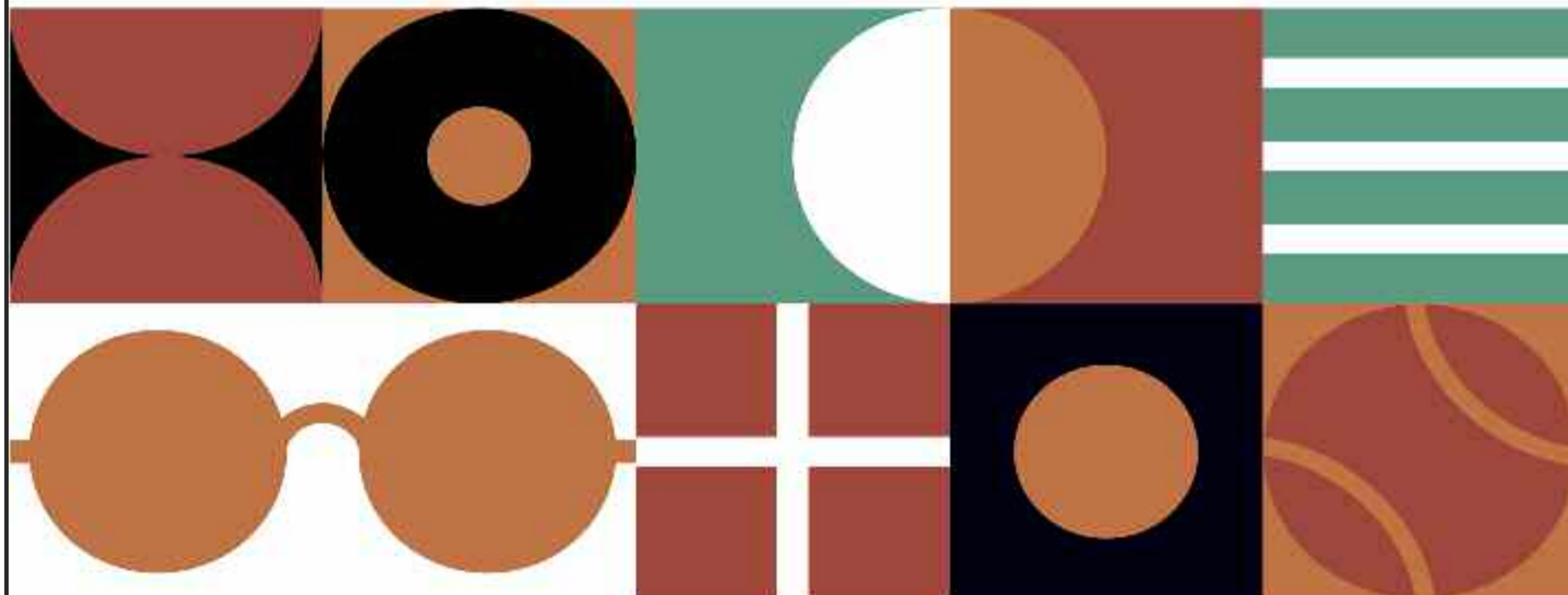
Consulta las bases en <https://www.ayto-alcaladehenares.es/>





# #EligeAlcalá

Eliges dónde vives, elige dónde compras.



## Tus compras en Alcalá de Henares pueden tener premio

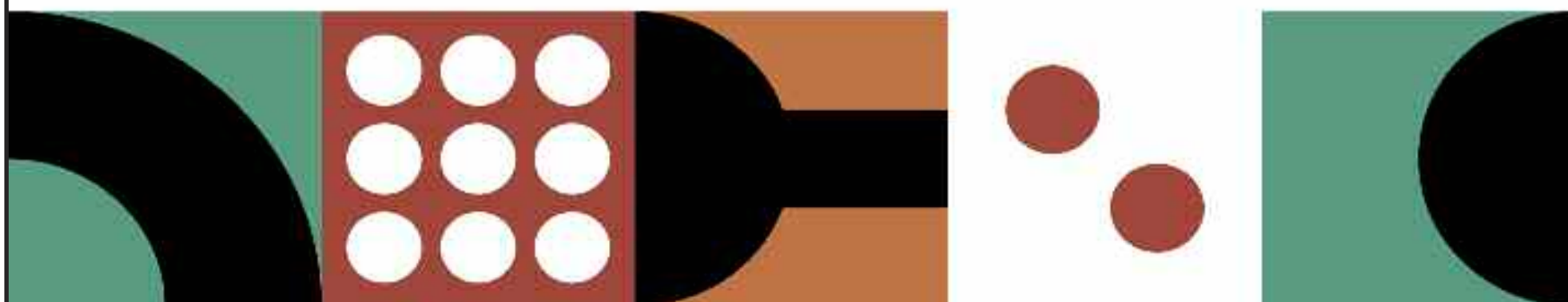
Desde el **1 de diciembre hasta el 10 de enero de 2021**, puedes enviar tu tique de compra de cualquier comercio de Alcalá (importe mínimo de 20 euros) y entrarás en el **sorteo** de un **cheque de 100 euros** para comprar en algún comercio adherido a la campaña.

Envía tu **tique** a: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/eligealcala/>

¡Puedes mandar todos los tiques que quieras! (un solo tique cada vez). Para hacerlo más fácil, puedes **capturar el código QR** de esta página y entrar directamente en la web del sorteo.

Incluyendo una foto del tique original y tus datos de contacto, ¡ya participas en el sorteo!

El Ayuntamiento sorteará un total de **2.500 cheques de 100 € cada uno**. Cada ganador recibirá un cheque que podrá utilizar en el comercio al que corresponda el cheque premiado según sorteo.





# EL ALCALDE Y LA EMBAJADORA DE MÉXICO EN ESPAÑA PARTICIPARON EN UN HOMENAJE AL PRESIDENTE MEXICANO LÁZARO CÁRDENAS

El Gobierno de Lázaro Cárdenas prestó colaboración al presidente de la II República Española, el alcalaíno Manuel Azaña, cuando este tuvo que exiliarse a Francia



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la embajadora de los Estados Unidos Mexicanos en España, María Carmen Oñate, participaron en un homenaje al presidente mexicano Lázaro Cárdenas.

El primer edil y la embajadora han descubierto una placa que homenajea al presidente Lázaro Cárdenas, con el texto: **“A la memoria de Lázaro Cárdenas, presidente de México de 1934 a 1940, benefactor del socorro y asilo de miles de exiliados republicanos españoles y protector de nuestro ilustre vecino, Manuel Azaña, en sus últimos días y después de su muerte en la Embajada de México en España”** El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, recordó *“esa historia tan entrañable y profunda de colaboración que se dio con nuestro paisano Manuel Azaña cuando, enfermo y en el exilio francés, se vio arropado en sus últimos días por la diplomacia mexicana, por su cónsul y por su embajador en Francia, quienes ofrecieron la bandera de este Estado para cubrir su féretro”*. Rodríguez Palacios agradeció a la embajadora *“su presencia y su interés en homenajear junto a nosotros la figura del presidente Lázaro Cárdenas: símbolo de la unión entre nuestros países y de nuestra historia común”*. En el acto participaron también la segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, así como representantes de los Grupos Municipales Ciudadanos y Unidas Podemos-Izquierda Unida. Posteriormente, la embajadora de México en España, María Carmen Oñate, visitó el Ayuntamiento Complutense y firmó en el libro de honor de la ciudad.





# RESTAURANTE SACROMONTE

## CERVECERÍA - FREIDURÍA - VINOTECA

### TAPAS Y RACIONES

Aperitivos de freiduría calientes  
Especialidades en Arroces variados,  
Tortillas de Camaron, Bacalao,  
Solomillo Gallego a la Parrilla.  
Carne de Vaca Gallega.  
Menú Diario.

Calle Luis de Madrona , 5 - 7. Jardín de Alcalá. Alcalá de Henares

RESERVAS 91 881 75 76 - 618 96 57 86

Paellas por Encargo y Comida para Llevar.



SALONES PARA CUMPLEAÑOS, BAUTIZOS Y COMUNIONES

*Les deseamos unas Felices Fiestas*

## SACROMONTE II

Restaurante, Cervecería

Freiduría, Vinoteca

Pescaito Frito y Comida para Llevar

Cocina Creativa - Amplia Carta de Vinos - Carne de Vaca Gallega

Especialidades en Pulpo a la Gallega, Bacalao,  
Ternera Gallega, Arroces Variados - Menú Diario

Paellas de Encargo y Comida para Llevar



Los fines de semana,  
ven a pasar un buen rato,  
en un buen ambiente y disfruta  
de una selección de alimentos  
de primera calidad



Ven a disfrutar del mejor ambiente y de exquisitos platos

Calle Cuenca, 3 (frente piscinas de El Val) Alcalá de Henares - RESERVAS 91 378 70 56

Horario de Martes a Domingo de 10:00 horas a 02:00 horas



# RESTAURANTE SACROMONTE I Y II UN REFER

Entrevista a **Concha Gil Puchol**, fundadora del Restaurante Sacromonte I

**“El Restaurante Sacromonte I es una cocina muy elaborada; de producto fresco y de temporada, de primera calidad, con el marisco y el pescado fresco como referencia.”**

**Hablar de Sacromonte I es hablar de fritura andaluza y es una de las pocas marisquerías de Alcalá**

Concha Gil Puchol es fundadora del restaurante Sacromonte I en la Calle Luis Madrona en Septiembre de 1993, junto con su difunto marido José y su cuñado Rafa. Sacromonte I es una referencia en Alcalá de Henares, hay que felicitaros por ello porque no todo el mundo hace historia, en el sector.

**Quijotes.- ¿Cómo habéis vivido esta pandemia?**

**Concha Gil Puchol.-** Estamos viviendo esta pandemia con mucho estrés, sobre todo en la apertura tras el confinamiento, en la que tuvimos mucha incertidumbre ya que no sabíamos cómo actuar con claridad frente a la situación del COVID-19 respecto a las medidas requeridas por el Gobierno.

Ha sido todo muy surrealista, pero gracias al esfuerzo y trabajo hemos conseguido remontar y sacar el restaurante adelante en este año, que no es poco.

**Quijotes.- Teniendo en cuenta el año de apertura del restaurante (1993), no es la primera vez que sobrevivís a una crisis, ¿qué ha tenido esta última crisis de diferencia respecto a las anteriores?**

**Concha Gil Puchol.-** Esta última crisis debida a la pandemia ha sido la peor hasta el momento porque no se sabe exactamente de qué manera hay que actuar.

Las crisis anteriores pudimos afrontarlas con alternativas que estaban al alcance de nuestras manos y nuestro conocimiento, por ejemplo, instaurando ofertas en la carta, sin embargo, frente al COVID-19 y las medidas requeridas para asumir la situación, como el toque de queda no nos es posible tener un control establecido de lo que va a pasar.

No obstante los clientes se han adaptado muy bien a la situación y es de agradecer.

**Quijotes.- ¿Cómo se afronta esta Navidad bajo esta situación a causa del COVID-19?**

**Concha Gil Puchol.-** Desde una perspectiva rara y distinta a las ya pasadas. Por el momento, no tenemos concretada ninguna reserva, cuando normalmente, por estas fechas siempre hemos tenido. Creemos que los clientes están esperando a ver qué sucede y qué medidas se adoptan. También influye el límite a seis comensales por mesa. En cualquier caso, estoy convencida de que tendremos clientes que vendrán a comer a Sacromonte durante las navidades.

**Quijotes.- Sacromonte dice sus slogans “El mejor lugar para desayunar, comer y cenar”.**



**¿Cuál ha sido el éxito de la cocina de Sacromonte I?**

**Concha Gil Puchol.-** Es una cocina muy elaborada; de producto fresco y de temporada, de primera calidad. A su vez, hemos optado por la variedad de nuestros platos, innovando sin perder el gusto y la tradición.

**Quijotes.- ¿Cuáles son los platos estrella de Sacromonte I?**

**Concha Gil Puchol.-** Sin duda, el marisco y el pescado. Ahora también disponemos de carne de raza Rubia Gallega. Pero por encima de todo, el secreto está en la fritura que elaboramos del pescado, es un referente. Realizamos mariscadas, parrilladas y pescado al horno. Sumado a esto hay que destacar que somos de las pocas marisquerías que hay en Alcalá de Henares. El marisco además es un producto complicado con el que hay que tener cuidado, puesto que si no lo vendes cuando hay que venderlo, se echa a perder.

**Quijotes.- ¿Qué tipo de marisco encontramos en Sacromonte I?**

**Concha Gil Puchol.-** Encontramos de todo; gamba de Huelva, marisco gallego, ostras francesas que traemos ahora para Navidad, gamba roja de Garrucha, Alicante y Cádiz, cigalas, carabineros, bueyes de mar, nécoras, etc. Disponemos de todos estos productos durante todo el año.

**Quijotes.- ¿En Sacromonte I se puede venir también a tapear?**

**Concha Gil Puchol.-** Por supuesto, contamos con medias raciones. También la terraza da mucho juego y de hecho eso ha sido lo que nos ha salvado durante esta situación.

**Quijotes.- ¿El alcalaíno tapea?**

**Concha Gil Puchol.-** Sí, además a los clientes les gusta venir a tapear y así probar los vinos nuevos que voy trayendo de cada lugar, como el Ribera del Duero o el Rioja, también disponemos de champán francés o cava catalán. Tenemos más de noventa referencias de vinos, una buena bodega que no tiene cualquiera, dice su fundadora. No obstante, nuestra estrella de la corona es el Ribera del Duero; tenemos desde el Crianza hasta el Gran Reserva y son, sin duda, los que más demandan los clientes.

**Quijotes.- ¿Qué te gustaría hacerles saber a los alcalaínos respecto a tu restaurante, Sacromonte I?**

**Concha Gil Puchol.-** Que les esperamos a todos de martes a domingo para cualquier celebración familiar o lo que deseen desde las 9:30 hasta la 1:00 como se ha determinado. Estamos llevando a cabo todas las medidas de seguridad para que todos los clientes puedan disfrutar tranquilos de la gastronomía alcalaína de tan buen nivel. Todos los clientes serán muy bien recibidos.



Calle Luis de Madrona , 5 - 7. Jardín de Alcalá. Alcalá de Henares - RESERVAS 91 881 75 76

www.revistaquijotes.com



# REFERENTE EN LA COCINA DE ALCALÁ DE HENARES

Entrevista a José Alberto Miranda, Gerente del Restaurante Sacromonte II

## “EL ARROZ COMO BANDERA”

También se puede desgustar Carne de Vaca madurada con horno de carbón de encina o Presa Ibérica  
**Las Hamburguesas de Vaca madurada y sus Sandwiches son un referente en la ciudad**

**Quijotes.- ¿En qué año abrió sus puertas Sacromonte II?**

**José Alberto Miranda.-** Realizamos la apertura en el año 2012 siguiendo la misma idea de Sacromonte I. Lo que queríamos era diversificar el negocio, el otro restaurante lo lleva mi madre, Concha Gil.

**Quijotes.- Hablar de Sacromonte es hablar de buena gastronomía en Alcalá de Henares. ¿Cómo está en Alcalá de Henares la gastronomía?**

**José Alberto Miranda.-** La gastronomía en Alcalá está fuerte. Siempre hemos sido una ciudad con mucho turismo y eso se ve reflejado, sin duda, en la hostelería y por ello en que haya buenos restaurantes, buena gastronomía y sobre todo, variedad respecto a los tipos de restaurantes; asturianos, vascos, andaluces como nosotros, todo el mundo tiene cabida aquí, en Alcalá de Henares.

**“Nos vamos a abrir a una nueva modalidad de negocio; la comida a domicilio. Próximamente estaremos en plataformas como Glovo.”**

**Quijotes.- Vamos a pulsar la temperatura de la hostelería alcalaína con Sacromonte II. ¿Cómo está viviendo la hostelería alcalaína el COVID-19?**

**José Alberto Miranda.-** Para nosotros la situación actual de la pandemia ha sido muy dura, estamos todavía a la espera de saber cómo va a acabar esto finalmente.

Esperemos que todo salga bien y que pase con la vacuna que ya está en camino, pero ha supuesto una auténtica ruina para la hostelería.

**Quijotes.- ¿Qué medidas habéis tomado de cara a los clientes respecto al COVID-19?**

**José Alberto Miranda.-** Todas y cada una de las medidas que nos requieren desde Sanidad y desde el Gobierno; el gel hidroalcohólico obligatorio al salir y al entrar del restaurante, el distanciamiento de metro y medio entre mesas tanto en la parte interior como en la de la terraza y todas las medidas que nos piden desde el Ayuntamiento y desde el Gobierno Central.

**Quijotes.- ¿Con qué alternativas o soluciones habéis enfrentado el COVID-19 respecto a vuestro restaurante para mejorar la situación?**



**“Siempre hemos sido una ciudad con mucho turismo y eso se ve reflejado, sin duda, en la hostelería.”**

**“El fuerte de Sacromonte siempre ha sido el marisco y el pescado frito, aunque al diversificar los dos restaurantes, en Sacromonte II decidimos enfocarnos más a arroces que por la zona no había”**

**José Alberto Miranda.-** Nos vamos a abrir a una nueva modalidad de negocio; la comida a domicilio. Próximamente estaremos en plataformas como Glovo.

Hay que abrirse a la nueva vida que se nos está planteando a todos. Hay que reinventarse.

**Quijotes.- ¿El alcalaíno tapea?**

**José Alberto Miranda.-** El alcalaíno tapea y sale a comer a los restaurantes. Tenemos también esa diversidad de gustos entre la gente, personas a las que les gusta estar en la barra, otros prefieren la terraza y otros el salón interior. Alcalá disfruta de la gastronomía.

**Quijotes.- ¿En qué platos estáis especializados?**

**José Alberto Miranda.-** El fuerte de Sacromonte siempre ha sido el marisco y el pescado frito, aunque al diversificar los dos restaurantes, en Sacromonte II decidimos enfocarnos más a arroces que por la zona no había en ese momento nada y la verdad es que nos va muy bien, a la gente le encantan nuestros platos, siempre vuelven y eso para nosotros es una satisfacción.

Por otro lado, también tenemos carne de vaca madurada, que cocinamos con horno de carbón de encina o presa ibérica. Contamos una amplia cocina para llevar a cabo una gran variedad de platos.

**Quijotes.- ¿Qué tipo de arroces hacéis o recomendarías?**

**José Alberto Miranda.-** Cocinamos todo tipo de arroces, desde el más sencillo y económico hasta el más elaborado, tales como; arroz con sepia y carabineros, arroz con

bogavante, que a pesar de ser un plato común, aquí lo hacemos especialmente bueno, arroz señoret, arroz a banda o paella mixta.

**Quijotes.- ¿Cómo son las hamburguesas de Sacromonte II?**  
**José Alberto Miranda.-** Son especiales, tienen un toque de vaca madurada. Ahora nos vamos a abrir a un nuevo mercado y ahí es donde se va a ver el potencial que tenemos realmente.

Yo confío mucho en mis platos. El sándwich especial Sacromonte también gusta mucho, son sándwiches grandes de tres pisos y cortados en cuatro para compartir. Una maravilla, todo lo que tenemos aquí está muy bien.

**Quijotes.- ¿A parte del menú elaboráis comida muy casera?**

**José Alberto Miranda.-** El menú diario, que es muy bueno, lo tenemos a 12 euros. La gente que lo pide vuelve y repite. Aunque nos gusta innovar y hacer platos para todos los públicos, nosotros apostamos por comida casera, evidentemente; siempre.

**Quijotes.- ¿Cómo se presentan las celebraciones navideñas en Sacromonte II?**

**José Alberto Miranda.-** En Sacromonte II estaremos abiertos durante todas las navidades, por lo tanto los clientes pueden venir a disfrutar de nuestra cocina aplicando las medidas requeridas, es decir, en mesas de máximo seis comensales. Hay que adaptarse a la nueva normativa y a las circunstancias. Con buena intención y armonía se puede conseguir.



Calle Cuenca, 3 (frente piscinas de El Val) Alcalá de Henares - RESERVAS 91 378 70 56



## LAS ESCUELAS INFANTILES DE ALCALÁ SE SUBEN AL BARCO DE “LA MAR DE DERECHOS”

- La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, y el edil de Infancia, Alberto González, visitaron los Murales por Los derechos de la Infancia que han navegado hasta las escuelas infantiles de la ciudad



Los pequeños y pequeñas grumetes de las Escuelas Infantiles La Galatea, Arcoiris, Carrusel y Puerta de Madrid, se han sumado a participar en la Semana de la Infancia, un ciclo que conmemora el aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña durante el mes de noviembre. Las escuelas han decorado con mucho color y mimo los barquitos diseñados por el artista alcalaíno Malagón. Cada barco, ilustra un derecho: el Derecho a la Familia, el Derecho al Juego, el Derecho a la Identidad o el Derecho a la Participación. Según el concejal de Juventud e Infancia,

José Alberto González Reyes, *“es muy importante hacer partícipes de esta semana también a los más pequeños y pequeñas de la ciudad”*. González subrayó además *“el esfuerzo desarrollado este año por los más peques y sus familias, siendo un verdadero ejemplo para todos y todas”*. Por su parte, Diana Díaz del Pozo reconoció *“la gran labor que en estos momentos, más que nunca, están llevando a cabo las escuelas infantiles”*, agradeció *“el enorme esfuerzo que cada día demuestran para dar apoyo a todos los niños y niñas y sus familias”*.

## ALCALÁ DE HENARES ABRE PARA “JUGAR EN NAVIDAD” EL COLEGIO PÚBLICO LA GARENA

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares vuelve a poner en marcha durante las vacaciones escolares de Navidad el programa “Abierto para jugar”, con la apertura del CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, s/n). Los niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria de la ciudad podrán realizar en este centro juegos y talleres adaptados a su edad y madurez evolutiva. Debido a la situación actual, el programa ha sido adaptado atendiendo a las medidas higiénico-sanitarias de prevención de Covid-19.

Los días de apertura serán el 23, 28, 29 y 30 de diciembre de 2020, así como el 4, 5, 7 y 8 de enero de 2021. Habrá un único horario de entrada por cada grupo, en el intervalo de 8:00 a 8:30 horas. La salida se realizará en el intervalo de 13:50 a 14:10 horas (sin comida) o de 14:45 a 15:00 horas (con comida).

Hay 60 plazas disponibles, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

El precio es de 24€ por tramo (primer tramo, días de diciembre de 2020, segundo tramo, días de enero de 2021).

La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, quiso poner de relieve *“la necesidad de continuar desarrollando programas municipales que contribuyan a ayudar en la conciliación de vida familiar y laboral, prestando una especial atención al cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas con motivo de la pandemia por Covid-19”*.

Las inscripciones se pueden realizar en la página web [www.spsociales.com](http://www.spsociales.com) a partir de las 11:00 horas del día 1 de diciembre, y finaliza el 16 de diciembre a las 12:00 horas.

## LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ALCALÁ DE HENARES MERENDARON VIRTUALMENTE CON SU ALCALDE Y EL CONCEJAL DE INFANCIA

Los peques de las Comisiones de Participación Infantil compartieron un videoencuentro con Javier Rodríguez Palacios y Alberto González para plantear propuesta y seguir mejorando juntos la ciudad

Niños y niñas integrantes de las Comisiones de Participación Infantil celebraron una merienda virtual con su alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Infancia, Alberto González Reyes. Durante la conversación, los infantes conversaron y plantearon sus dudas e ideas para tratar de mejorar la ciudad. A lo largo de más de una hora, los participantes charlaron con su alcalde, entre otros muchos temas, sobre sus proyectos para preservar el medio ambiente, así como propuestas de mejoras para el ocio infantil, la movilidad o la igualdad.

El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, se dirigió a los participantes para agradecerles en nombre del consistorio su trabajo para generar propuestas encaminadas a mejorar la ciudad. *“Estamos orgullosos de nuestros niños y niñas, que son un ejemplo de responsabilidad; es admirable su trabajo para intentar ayudar a mejorar la ciudad”*, señaló el alcalde, quien animó a los asistentes a *“seguir pensando ideas para construir la Alcalá que queréis con el mismo entusiasmo”*. Por su parte el concejal de Infancia, Alberto González, ensalzó la participación de los benjamines y recordó que con esta iniciativa el Ayuntamiento



demuestra nuevamente su *“apuesta por una infancia activa, propositiva e implicada con la mejora de su ciudad”*. González subrayó además que todos los actos programados con motivo de la Semana de la Infancia son *“un paso más dentro de nuestro compromiso con la infancia”*, avalado con el sello de *“Ciudad Amiga de la Infancia”* otorgado por UNICEF.



# Estación de Servicio **SAN ISIDRO**



Vía Complutense, s/n - Tel.: 91 889 34 00



Ven a conocer la nueva  
Taberna San Isidro  
y vuelve a probar nuestro  
Famoso Cocido

## **Felices Fiestas**

**MILES DE ARTÍCULOS QUE TE HAGAN FALTA  
A ULTIMA HORA ADEMÁS DE; PRENSA, REVISTAS  
BEBIDAS, DELICATESSEN, REGALOS...**

Vía Complutense, s/n - Tel.: 91 889 34 00



## LA CONCEJALA ALCALAÍNA BLANCA IBARRA, NUEVA PRESIDENTA DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD

La Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid es el órgano de representación política y técnica de los concejales y concejalas de Salud de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid

La concejala de Salud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Blanca Ibarra, fue elegida nueva presidenta de la Red Municipal de Salud tras la Reunión Plenaria del consejo general político y técnico.

La Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid es el órgano de representación política y técnica de los concejales y las concejalas de Salud de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, en el que se abordan los temas relativos a las competencias municipales en materia de salud, organizados en torno a tres grandes áreas: la atención municipal a drogodependencias, la educación y promoción de la salud y, por supuesto, la inspección sanitaria en las competencias municipales de salud pública. La Red Municipal de Salud mantiene además estrechos lazos con la Comisión de Sanidad de la Federación de Municipios de Madrid, así como con la Red Española de Ciudades Saludables de la FEMP.

**Una gran noticia para la ciudad** La edil alcalalaína agradeció *“el apoyo de los municipios”* a su candidatura y subrayó que su elección *“es una gran noticia para nuestra ciudad, ya que es la primera vez que nuestro municipio*



*ostenta esta presidencia”*. Ibarra destacó además la importancia de la Red, que supone *“el punto de encuentro entre todos y cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid y el Gobierno Regional para abordar temas y aspectos que dependen de la gestión directa de los Ayuntamientos en materia de salud, más aún en momento tan complejo como el actual”*.

## EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UN PLAN PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL DISTRITO II

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en marcha de un plan para la digitalización de los comercios que están instalados en el Distrito II de la ciudad. 120 comercios de este distrito participarán en este proyecto, que les brindará la posibilidad de tener durante



un año licencia para operar en Google My Business, uno de las herramientas más útiles para el posicionamiento digital, así como asesoramiento en esta y otras cuestiones. También se realizarán fotografías del local para incorporar a su ficha, se formará a los comerciantes en el uso de la aplicación móvil, y se realizará un seguimiento durante un año para estudiar la evolución y los resultados tras este tiempo. La concejala de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Rosa Gorgues, afirmó que *“ponemos en marcha este plan que pretende ayudar a los comercios del Distrito II a estar más presentes en las herramientas web. Vamos a ofrecer asesoramiento y un primer año de licencia en Google My Business a estos 120 comercios para ayudarles en estos duros momentos de la recuperación en los que el Ayuntamiento está a disposición de los comerciantes de Alcalá”*.

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ SIGUE APOSTANDO POR UNA MICROMOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA CON NUEVAS OFERTAS Y PROYECTOS

El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de medio ambiente, Enrique Nogués, evaluaron junto al Director de Relaciones Institucionales de Link, Manuel Ortiz, los primeros meses de la micromovilidad de la ciudad.



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, evaluaron las iniciativas de micromovilidad impulsadas desde el Consistorio complutense en los últimos meses y presentaron junto al Director de Relaciones Institucionales de LINK, Manuel Ortiz, nuevas propuestas y proyectos de nuestra ciudad.

El primer edil destacó durante su intervención *“la apuesta del equipo de Gobierno por una movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente en el marco de un proyecto de ciudad en el que trabajamos día a día, un proyecto para que Alcalá siga avanzando, para conseguir una Alcalá amable, saludable, dinámica y moderna en la que la movilidad juega un papel fundamental”*. Rodríguez Palacios subrayó además como las apuestas por la micromovilidad del equipo de Gobierno han contado en estos meses con *“una gran acogida”*, con más de 9.000 usuarios en los servicios de alquiler de bicicletas y monopatines que usan a diario los más de 42 kilómetros de ciclo raíles dispuestos en la ciudad. *“Estos años hemos llevado a cabo decisiones importantes en materia de movilidad, como la peatonalización del casco histórico o la modificación de las líneas de autobuses urbanos, que han cambiado y mejorado la imagen y la movilidad de Alcalá”*.

**Nuevas ofertas para una movilidad sostenible y segura** Durante el acto, celebrado en las instalaciones de la antigua fábrica, estuvo presente el director de relaciones institucionales España, Manuel Ortiz. LINK es una empresa estadounidense líder en su sector, reconocida por su compromiso de colaboración con las ciudades, que ofrece patinetes eléctricos inteligentes, con el equipamiento tecnológico más avanzado. Ortiz destacó el *“buen entendimiento con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares”* y subrayó su apuesta por *“una movilidad sostenible y comprometido medioambientalmente”*. El directivo de LINK mostró su satisfacción por la llegada de sus servicios a la ciudad complutense, ofreciendo un sistema de control *“Vehicle Intelligence System (VIS), que monitoriza constantemente todo el vehículo y soluciona cualquier tipo de anomalía en tiempo real, evitando averías eléctricas o mecánicas, muy frecuentes en los vehículos del mercado”*. El concejal de medio ambiente, Enrique Nogués, destacó la apuesta firme de este equipo de Gobierno por una movilidad para el siglo XXI reflejada en sus presupuestos y consolidada con proyectos como *“los planes de asfaltado y acerado, infraestructuras o pasos de cebra más seguros, todo ello con una visión de ciudad y en el marco de una estrategia global para mejorar la movilidad de nuestra ciudad y la apuesta por una micromovilidad segura y accesible”*. Nogués recordó en este sentido que en estos meses *“se han dispuesto 250 puntos de anclaje y regulado la ordenanza de movilidad”* y agradeció a las empresas que deciden invertir y generar empleo en Alcalá su apuesta por nuestra ciudad para sumar sus servicios y avanzar juntos a una ciudad más sostenible.



# CASINO ALCALÁ

BINGO - SALA DE JUEGOS

**MÁS PREMIOS - MÁS REGALOS**  
**MÁS SEGURIDAD**

---

**Horario: a partir de las 15:00 horas.**

---



**Estas Fiestas vienen cargadas  
de Regalos y Cestas de Navidad**





## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LANZÓ UNA CAMPAÑA DE APOYO A LA HOSTELERÍA LOCAL BAJO EL LEMA 'MADRID LO TIENE CLARO. ELIGE ALCALÁ PARA COMER'

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Turismo, María Aranguren, acudieron junto al presidente de la Asociación Alcalá Gastronómica, José Valdearcos, al acto de entrega de placas, pins y presentación del video de Alcalá Gastronómica Fomentur <https://vimeo.com/486140304/20a94688f0>, que ha tenido lugar en el Parador de la ciudad complutense. El alcalde quiso mostrar su apoyo al sector con su presencia en el acto

*"llevamos años muy buenos, asistiendo a un crecimiento exponencial de la hostelería local – explicó Rodríguez Palacios- quería estar con vosotros y mostraros apoyo en estos duros momentos. Todo lo que habéis ganado lo habéis*

*logrado con vuestro esfuerzo, habéis montado vuestros negocios solos. Desde el Ayuntamiento estamos dispuestos a colaborar en lo que podamos. Es heroico estar día a día en un negocio que ha visto como su previsión se ha roto. El objetivo de la campaña que presentamos hoy es animar a los madrileños a que vengan a Alcalá a conocernos, a disfrutar de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad a 20 minutos de la capital, con una gran zona peatonal y con terrazas seguras".* Rodríguez Palacios explicó que esta campaña *"Elige Alcalá", se ha lanzado de forma transversal desde diversas áreas y persigue "recordar a los 200.000 alcalaínos y alcalaínas que han elegido Alcalá para vivir, que pueden elegir Alcalá para comprar. Y vamos a más, ahora queremos invitar a los madrileños y madrileñas a que vengan a Alcalá y activar así la economía local".* Finalmente el primer edil expresó un mensaje esperanzador porque *"cuando la situación vaya mejorando –ha dicho- veremos la luz que seguro hay al final del túnel. Cuando se recupere la capacidad económica muchas personas van a querer visitarnos de nuevo y la ciudad seguirá aquí para recibirles porque nos avalan 2000 años de historia".* La Asociación Alcalá Gastronómica y el Ayuntamiento de Alcalá afrontan la recta final del Plan Reinicia Turismo con el objetivo de promocionar sus restaurantes, uno de los grandes tesoros de la actualidad y más valorados por los visitantes en los últimos años.

Anteriormente el Consistorio y dentro del plan de recuperación del sector en la ciudad, había apostado por ofrecer más de 600 visitas municipales gratuitas para favorecer la llegada de turistas a la ciudad y fortalecer en la medida de lo posible la delicada situación de las empresas de visitas guiadas. De la misma forma, el Área de Turismo bonificó 2.000 noches de hotel para promocionar la estancia en la ciudad teniendo en cuenta las



situaciones en el sector que ha generado la actual crisis sanitaria. Igualmente se han desarrollado diferentes proyectos en redes sociales para promocionar a Alcalá como destino seguro y como ciudad Patrimonio de la Humanidad, tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de las comunidades españolas. Hace tan solo una semana, el Ayuntamiento presentó una campaña de comercio adquiriendo bonos de compra por 250.000 euros en un sector, el comercio, que también incide directamente en el turismo de la ciudad. La concejala de Turismo, María Aranguren, explicó ante los representantes de la Asociación Alcalá Gastronómica que asistieron a la presentación que *"queríamos hacer este acto para apoyar y reivindicar vuestro trabajo en Alcalá. El turismo ha crecido mucho estos años y la gastronomía ha sido un gran polo de atracción. Esta situación ha generado que la tendencia alcista se rompiera pero hemos querido apoyar al sector con el lanzamiento de la campaña "Alcalá donde todo renace", que engloba ayudas a hosteleros y hoteleros de la ciudad, y la campaña Elige Alcalá que está ahora en marcha".* La campaña, enlaza directamente con la ya presentada "Elige Alcalá", cuenta con una variedad significativa ya que incide en el grado de fidelización y de calidad que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid otorgan a los restaurantes de Alcalá. Con el lema de 'Madrid lo tiene Claro. Elige comer en Alcalá de Henares', arranca una campaña que buscará fundamentalmente en las redes sociales fidelizar aún más al público de la Comunidad de Madrid. Esta campaña cuenta con un video promocional de los restaurantes de la ciudad y viene a completar todos los esfuerzos realizados por el Área de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá en cada uno de los sectores implicados en el mismo, en apoyo a un sector que se ha visto gravemente afectado por la crisis sanitaria.

## UNA ADOLESCENTE ALCALAÍNA EN LA ASAMBLEA DE MADRID PARA DEFENDER UN DESARROLLO SOSTENIBLE

**El edil de Infancia y Juventud, Alberto González, acompañó a la joven complutense de 15 años, representante de las Comisiones de Participación Adolescente, a la Asamblea de Madrid**

María F., alcalaína de 15 años y representante de las Comisiones de Participación Adolescente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, compareció en la Asamblea de Madrid ante los miembros de Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para abordar propuestas y conclusiones diseñadas por los jóvenes alcalaínos para avanzar hacia una sociedad más justa, responsable y equitativa. Junto a María estuvieron además Álvaro, representante de Humanes de Madrid, y Valeria, de Leganés, todos ellos de la mano de UNICEF, ejerciendo su derecho a la Participación y reivindicando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda 2030. Los tres comparecientes realizaron basadas en las conclusiones extraídas del último encuentro online de órganos de participación infantil y adolescente de UNICEF, en el que representantes de niños y niñas del territorio español se dieron cita el pasado mes de octubre. El concejal de Juventud e infancia, Alberto González, acompañó en todo momento a la joven alcalaína y le mostró el apoyo del equipo de Gobierno a esta interesante experiencia. *"Que una joven alcalaína esté en la Asamblea de Madrid para reivindicar a nuestros representantes la necesidad de acabar con las desigualdades y la pobreza, o reclamar la defensa sin ambages de la igualdad entre hombres y mujeres, es un motivo de orgullo para nuestra ciudad",* señaló González, quien subrayó además la apuesta de los más jóvenes por *"potenciar el consumo responsable y la gestión eficaz de los residuos para el cuidado del planeta, nos demuestra que hay muchos jóvenes que trabajan y apuestan por un planeta más comprometido y respetuoso con el medio ambiente".*





La Concejalía de Educación ha editado un video conmemorativo de la entrega del Premio

# EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES HOMENAJEA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA XXIV EDICIÓN DEL PREMIO CERVANTES CHICO



La concejala de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Diana Díaz del Pozo, explicó que sabiendo en **“los momentos tan especiales en los que nos encontramos, y con el fin de adaptarnos a esta nueva situación, desde la Concejalía de Educación no hemos querido dejar de celebrar, aunque sea de manera virtual, algún acontecimiento relacionado con el Premio Cervantes Chico, que no hemos podido celebrar en este año 2020”**. Por este motivo desde el siguiente enlace <https://youtu.be/CtvqGXQmk50> se podrá acceder a un vídeo que se pretende sirva como homenaje a la premiada así como a la Comunidad Educativa.

En la XXIV edición del Premio Cervantes Chico la autora premiada ha sido Care Santos, por su amplia y exitosa trayectoria literaria en el mundo infantil y juvenil. Es una autora muy leída entre niños y jóvenes y las ventas de sus libros así lo demuestran. También figuran entre sus objetivos el incremento de los hábitos de lectura en la población infantil y juvenil, y estimular en la población escolar valores humanos y actitudes positivas de colaboración, esfuerzo y respeto; valores por los que también son premiados alumnos y alumnas de los centros educativos de la ciudad. Cada año, coincidiendo con la entrega del Premio Cervantes Chico, el Ayuntamiento reconoce con un diploma de reconocimiento a seis alumnos de cada centro que promueven con su comportamiento estos valores humanos y actitudes positivas de colaboración, esfuerzo y respeto. Díaz del Pozo anunció que en esta edición se ha otorgado **“el Reconocimiento al escolar Cervantes Chico 2020 al “Conjunto de Escolares de la ciudad”, por el excelente comportamiento, compromiso y esfuerzo en los meses que, por motivos de COVID-19, han permanecido confinados en sus casas y han trabajado con esfuerzo, dedicación e imaginación, las dificultades que se les han presentado, para alcanzar un final de curso**



**escolar exitoso”**. De la misma forma, el Reconocimiento al maestro Cervantes Chico 2020 ha sido otorgado al “conjunto de maestros y maestras de la ciudad”, por su preocupación educativa constante, continuo trabajo y esfuerzo en conseguir que sus alumnos/as mantuvieran la ilusión y ganas de seguir aprendiendo desde la distancia. En esta ocasión, el Reconocimiento a madres, padres y tutores Cervantes Chico 2020 al “Conjunto de madres, padres y tutores de la ciudad”, por su dedicación plena, por convertirse en el día a día en los maestros y educadores desde casa y por su afán de acompañar el camino educativo de sus hijos/as. Y, por último, el Reconocimiento al autor/a de literatura infantil y juvenil iberoamericano Cervantes Chico, a la autora



ecuatoriana, Edna Iturralde de Howitt, a la cual se le atribuye haber iniciado e impulsado la literatura infantil y juvenil en su país. Para concluir, Diana Díaz del Pozo lanzó un mensaje de agradecimiento que hizo extensivo a toda la sociedad **“por estar sobreponiéndonos de forma ejemplar a esta situación, y a lo que seguro ha contribuido la lectura de cientos, miles de libros que nos han acompañado durante estos meses y que nos han recordado que sin duda son unos estupendos compañeros de vida y debemos fomentar su lectura desde niños”**.



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico  
y Gestión Institucional Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

## EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Concejal Delegada de Hacienda, el Padrón correspondiente al **TERCER TRIMESTRE DE 2020** de la **TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS**

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 19 de noviembre de 2020 al 20 de enero de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 17 de Noviembre 2020  
LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4- 28011 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10. Servicio de Gestión Tributaria



## EL PSOE ACLARA QUE ES ROTUNDAMENTE FALSO QUE EL AVANCE DEL PGOU CONTEMPLE LA AMPLIACIÓN DEL ACTUAL CAMPO DE GOLF

Los socialistas piden “seriedad y responsabilidad” a partidos y organizaciones, instándoles a no difundir bulos y falsedades sobre el Avance de PGOU y trabajar, en cambio, desde los argumentos, la veracidad y el rigor.



Los socialistas complutenses han respondido a la noticia falsa difundida por Ecologistas en Acción afirmando desde su cuenta oficial de Twitter que el Ayuntamiento de Alcalá “apuesta por aumentar el campo de golf de El Encín, declarado ilegal por el Tribunal Supremo en 2013”, arremetiendo además contra el alcalde. El Portavoz del PSOE de Alcalá, Alberto Blázquez, señaló en este sentido que es **“total y absolutamente falsa la afirmación”** de Ecologistas en Acción, asegurando además que **“en ningún caso el Avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana -PGOU-, que se encuentra en exposición hasta el 1 de diciembre, prevé ampliación alguna del espacio para el campo de golf”**.

El actual campo de golf cuenta con licencia aprobada en Junta de Gobierno de junio de 2008, con el PP al frente, siguiendo la normativa vigente en aquel momento, por lo que tiene consideración de acto firme, como lo manifestó ya el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en 2014. El Avance de PGOU presentado por el actual equipo de Gobierno no contempla ampliación sobre el mismo, pues la zona posible de ampliación al norte se encuentra protegida y no está permitido el uso deportivo en la misma. **“Siempre es preocupante la difusión de noticias falsas y bulos, pero lo es aún más cuando estas**



**parten de asociaciones, entidades y/o partidos con responsabilidad y trascendencia social”** señaló Blázquez, quien insta a **“trabajar desde la seriedad, el rigor y la veracidad para defender cada cual sus propuestas para la ciudad, pero nunca desde la mentira y el engaño como se trata desde algunos sectores”**.

## EL PSOE DESMIENTE LAS FALSEDADES Y LOS INTENTOS DE MANIPULACIÓN SOBRE EL AVANCE DE PGOU Y EL CAMPO DE GOLF POR PARTE DE SECTORES DE LA ULTRAIZQUIERDA



El PSOE de Alcalá de Henares ha respondido a la campaña de noticias falsas puesta en marcha en las últimas fechas desde diversos sectores para tratar de crear confusión y preocupación a la ciudadanía con motivo de la exposición pública del Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Durante las últimas semanas, tal y como señaló el Portavoz de los socialistas complutenses, Alberto Blázquez, se ha puesto en marcha **“una campaña de manipulación basada en la promoción de fake news y difusión de bulos por parte la ultra izquierda radical y sus satélites para generar caos y desinformación entre nuestros vecinos y vecinas”**.

**Transparencia y respuestas ante la manipulación**  
Si hace unos días el PSOE tenía que desmentir a Ecologistas en Acción para reafirmar que **“en ningún caso el Avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana -PGOU-, prevé ampliación alguna del espacio para el campo de golf”**, ahora los socialistas han tenido que volver a responder a los bulos y mentiras difundidas en últimos días al respecto para reiterar que **“no hay ni habrá ampliación alguna del Campo de Golf y tampoco hay ningún plano que acompañe tal afirmación”**. En este sentido, el Portavoz socialista subrayó que **“cuando se habla de “desarrollos futuros” no se refiere a desarrollos del Campo de Golf, sino a desarrollos de suelo en todo el ámbito municipal, en relación a potenciar el uso de agua regenerada en línea con los criterios de sostenibilidad recogidos en el Avance. Lo que debería tomarse por tanto como una apuesta más sostenible”**.

Blázquez recordó además que **“las mentiras tienen un corto recorrido y más cuando estas mentiras se basan en una nota donde argumentan con datos y documentos claramente manipulados”**.

A este respecto, el Portavoz socialista señaló que **“cuando se habla de ampliación en la zona del Campo de Golf (no de la zona) se está refiriendo a los Sectores 2 y 3, que se encuentran en la proximidad y que están destinados a Actividades Económicas, como puede comprobarse en los planos de ordenación”**.

**“Siempre es triste y preocupante la difusión de noticias falsas y bulos, pero lo es más aún cuando estos parten de partidos políticos con representación municipal, que emplean el dinero de todos y todas para generar caos, enfrentamiento y confusión a base de mentiras; pese a ello, saldremos a desmentir y desmontar cada una de las fake news y los bulos de la ultra izquierda radical y sus satélites, por responsabilidad”** señaló Blázquez.

## EL PSOE REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL ACUERDO CON LOS TRABAJADORES



El Grupo Socialista mostró su compromiso en la defensa del acuerdo con los trabajadores municipales después de que VOX, secundado con la abstención del PP, tratara de dinamitar ayer en la sesión plenaria el acuerdo del equipo de Gobierno y los sindicatos del Ayuntamiento en materia de convocatoria de



empleo. Los votos de PSOE, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Unidas Podemos-Izquierda Unida lograron impedir las intenciones de VOX con su voto en contra y a pesar de la abstención del PP.

El portavoz de los socialistas, Alberto Blázquez, señaló tras el Pleno que **“PP y VOX no aprecian el desempeño de los trabajadores interinos de este Ayuntamiento, que suponen el 30% de la plantilla municipal. Ambos partidos volvieron a acercar y evidenciar sus posiciones de cara a un futuro en el que, de ser por ellos, se cuestionará la modalidad de concurso oposición pactado con los trabajadores del Ayuntamiento y que avanza en la línea marcada por el Tribunal de Justicia Europeo”**.

Blázquez lamentó además **“la actitud de un PP desnortado, a rebufo de VOX y que es capaz de abstenerse en un aspecto tan importante para nuestro ayuntamiento y no apoyar los propios acuerdos que sus gobiernos municipales pactaron desde 2008”**. **“Desde el equipo de Gobierno –añadió– queremos y apostamos por un Ayuntamiento capaz de generar empleo público, y por ello trabajamos en sanear económicamente el Ayuntamiento y generar inversión y obra pública, pese a la herencia nociva del PP, que no era solo de 300 millones de deuda y cero inversión, sino una plantilla con el 30% de interinidad y un Plan de Ajuste que impide su aumento”**.



# PIR

## Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid



**Comunidad  
de Madrid**

Alcalá de Henares

Inversión:  
15,7 millones de euros



Reorganización de tráfico  
y zonas verdes en Calle  
Demetrio Ducar, Andrés  
Saborit y Paseo de los Curas.



Construcción de pistas  
deportivas en La Garena.



Renovación de la red  
de saneamiento  
en diversas calles.



Ampliación de zonas de  
aparcamiento en la superficie  
en C.D Espartaes.

El PIR (Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid) contribuye a que todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid disfruten de los mismos servicios públicos de calidad. **Vivan donde vivan.**



# EL PP DE ALCALÁ PROPONE SUGERENCIAS AL PROYECTO DEL RÍO PARA ACERCAR EL HENA-RES A LOS VECINOS

Los populares recuerdan que uno de sus principales objetivos es recuperar este entorno natural para la ciudad



La recuperación del río es para el Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá una de las prioridades que hay que acometer en esta legislatura. Por ello, presentó en campaña su propuesta Alcalá Río, **“una iniciativa que combina**

**cuatro aspectos fundamentales como el disfrute de la naturaleza, la práctica del deporte, el mantenimiento de las zonas naturales y la accesibilidad a este espacio natural”**, afirmó la líder del PP de Alcalá, Judith Piquet.

En este sentido, los populares se felicitan de que después de cinco años de abandono el PSOE se acuerde de que el Henares existe. Tras votar en contra de la moción que presentó el PP en septiembre de 2019 para que la ciudad dejase de dar la espalda al río, comenzaron con los trámites para el proyecto que han dado a conocer estos días. **“Alcalá Río es una propuesta que seguimos defendiendo, por lo que hemos aportado nuestras sugerencias al proyecto que se está redactando. Creemos que debe ser un objetivo prioritario que la ciudad deje de dar la espalda al río y se convierta en un lugar de encuentro de los alcalaínos. El proyecto que presenta el PSOE cuenta con muchos aspectos que defendíamos en nuestra propuesta inicial, pero carece de otros aspectos importantes, por lo que hemos presentado algunas sugerencias que creemos pueden completar la propuesta socialista”**, añadió Piquet, que considera que este es un proyecto de ciudad en el que todos tenemos que dejar a un lado los colores políticos.

**Sugerencias** En esta línea, la concejal Cristina Alcañiz detalló algunas de estas propuestas como la restauración de la mota en los puntos que se encuentra deteriorada por desmoronamiento, debido entre otras causas al paso de personas para acceder a la ribera del río: **“Para ello, es necesario facilitar el acceso de los ciudadanos para que no vivamos de espaldas al magnífico medio natural que existe tras esta tan necesaria protección”**, explicó la edil popular, que lamenta el poco tiempo que ha facilitado el Gobierno local a los vecinos para presentar sugerencias. **“Parece que a nuestro alcalde le da alergia la participación. Después de cinco años sin acordarse del río, solo ofrece una semana para que los vecinos y asociaciones puedan aportar ideas a un proyecto tan importante como este”**, indicó.

Los populares también propusieron, dentro de las sugerencias presentadas, puntos de conexión con el Parque de los Cerros cruzando el río que sean estudiados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, ya que **“consideramos muy importante unir dicha área natural**

**con la zona urbana a través de rutas señalizadas mediante una pasarela peatonal sobre el río que pueda ser cerrada en el horario nocturno, bien utilizando los restos de la antigua pasarela que se utilizaba para tal fin, a la altura de la ermita del Val, y/o en aquellos lugares donde sea autorizado por las administraciones competentes”**. Asimismo, pidieron la mejora del acceso desde el camino que bordea la Isla del Colegio con el paseo de Nuevo Alcalá a través de una pequeña pasarela sobre el río, dado que hoy en día sólo se puede realizar el paso sobre varias piedras en el río. En este sentido, los populares consideran fundamental la puesta en valor del río **“hoy inoperativo, así como la restauración y adecuación de las antiguas infraestructuras que se encuentran en mal estado para que pueda discurrir el agua por el mismo”**. El PP también propuso puntos de pesca, que los miradores planteados en el documento sean volados o palafíticos para no causar daños en el entorno, que las mejoras propuestas de los caminos, para pasear o hacer deporte, se realicen con materiales naturales que no perjudiquen al medio natural, sin pavimentación asfáltica ni hormigones, solados y otros materiales agresivos al medio ambiente, para no repetir actuaciones agresivas como las ejecutadas en el Parque O'Donnell. Además, también apuestan por reforestar aquellos espacios en que se necesite según la vegetación autóctona, creando zonas estanciales y paseos sombreados, para que la estancia y el paseo sean agradables en épocas estivales. En dichas zonas podrían incluirse en función del lugar áreas infantiles, así como incrementar el número de bancos y papeleras. Por otra parte, también proponen que se estudie la eliminación de la línea eléctrica existente cerca del Camino de los Afligidos y que causa un gran impacto visual y limita el desarrollo de la vegetación.

**Limpieza y mantenimiento** Otro de los aspectos claves, aunque no se incluyen dentro del capítulo de sugerencias, es reforzar la limpieza, la vigilancia y el mantenimiento del río Henares y también el del resto de los entornos naturales de Alcalá. **“No tendría sentido hacer una importante inversión para recuperar el río para la ciudad y no reforzar estos aspectos que permitan conservar esta joya natural. Por eso creemos necesario que se incremente la limpieza en el entorno del Henares, en sus paseos y futuras zonas estanciales y que haya labores de mantenimiento periódicos. Existe cartelería que lleva años dañadas y hay basura acumulada durante meses en algunos puntos de forma frecuente”**, afirmó la portavoz Judith Piquet. **“Una ciudad que respeta su medio ambiente y sus espacios naturales es una ciudad**



Judith Piquet.

**más habitable y se convierte en la mejor campaña de concienciación posible”**, aseguró la portavoz popular.

**El proyecto Alcalá Río** Los populares recuerdan que el proyecto que los populares presentaron en campaña electoral abarcaba dos áreas diferenciadas. La primera, la más próxima a la zona urbana, contemplaba que el río y su río sean accesibles e inclusivos para todos, teniendo especial atención a nuestros mayores y pequeños. Una vez limpio y acondicionado el entorno, se podrían incluir zonas de recreo para su uso y disfrute, como áreas infantiles, bancos, etc. Mientras, en la otra zona más alejada de la ciudad y más próxima al cauce en torno a las islas, planteamos la plantación de árboles de ribera que creen senderos sombreados en los que fomentar el senderismo, el footing, recorridos en bicicleta así como puntos de pesca y de avistamiento de aves, entre otros. Dentro de este proyecto, el PP también proponía que se estudiara la utilización de las plataformas y bases de los antiguos pasos a la ribera izquierda, como los que se encuentran a la altura de la ermita del Val o en el paseo del río en Nueva Alcalá, con el fin de que, una vez autorizados, puedan servir de paso a enclaves como el Parque Natural y fomentar los antiguos asentamientos de la ciudad, creando mecanismos de cierre de dichas pasarelas en horarios nocturnos para que no pueda en ningún caso perjudicar su conservación.





## JUDITH PIQUET: “AGRADECEMOS EL COMPROMISO DE ISABEL DÍAZ AYUSO CON ALCALÁ DE HENARES”

La líder del PP en Alcalá de Henares recalcó el compromiso de la Comunidad con la ciudad complutense



La líder del Partido Popular en Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañó a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y al consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, en su visita a nuestra ciudad en

la que se inauguró la rehabilitación integral del Convento de los Capuchinos en la calle Santiago, en la que el Gobierno regio-nal ha destinado 1,2 millones de euros, procedentes del presupuesto de inversiones de Arquitectura de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. La presidenta regional también ha comprobado in situ el resultado de la reorganización de circulación del tráfico rodado y zonas verdes en el eje Paseo de los Curas y Andrés Saborit hacia la calle Demetrio Dúcar, en las que se han invertido 715.000 euros con cargo al Plan de Inversiones Regional (PIR).

*“Es todo un honor tener de nuevo a la presidenta de la Comunidad de Madrid en una nueva visita a nuestra ciudad. Con ello, demuestra su compromiso con esta ciudad, la única Patrimonio de la Humanidad de la región, y su preocupación por los municipios madrileños”,* afirmó, Judith Piquet.

La líder del PP local recordó que Alcalá contaba con un presupuesto asociado al Plan de Inversión Regional de 18,7 millones de euros, de los que se han destinado a gasto corriente 7,8 millones de euros. La portavoz



municipal también enumeró otras obras que se han financiado o se están financiando con cargo a este programa de inversiones como la ampliación del aparcamiento en superficie de la Ciudad Deportiva de Espartales, la construcción de las pistas deportivas en la calle Ruperto Chapí en La Garena, la remodelación de las pistas de atletismo de la Ciudad Deportiva del Val, la renovación de la red de saneamiento en diversas calles de

Alcalá o la reparación de fachadas y cubiertas del edificio Daoiz y Velarde, 28. Asimismo, Judith Piquet aplaudió el anuncio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, en el que aseguró que en las próximas semanas celebrará en Alcalá de Henares la reunión del Consejo de Gobierno y su intención de que nuestra ciudad sea una aliada en su proyecto autonómico para convertir la región en la gran referente del español en el mundo.

## “LA LEY CELAÁ ES UN ATAQUE A LA EDUCACIÓN CONCERTADA Y ESPECIAL Y PRETENDE ELIMINAR EL CASTELLANO COMO LENGUA VEHICULAR”

Concejales populares visitaron algunos centros concertados de Alcalá para ratificarles su apoyo

Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares visitaron algunos colegios concertados de la ciudad complutense, a los que han mostrado su respaldo en contra de la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE), más conocida como Ley Celaá. *“Es una ley que no garantiza la libertad de elección por parte de los padres, no garantiza la calidad de la educación, ataca la educación concertada y la educación especial, pretende eliminar al castellano como lengua vehicular y sepulta el valor y la cultura del esfuerzo, ya que permite pasar de curso sin límites de suspensos”,* afirmó la líder del PP en Alcalá de Henares, Judith Piquet. La portavoz popular recordó que *“el Partido Popular llevó una proposición no de ley en el Pleno de la Asamblea de Madrid para instar al Gobierno de la nación a paralizar la tramitación de la Ley Celaá hasta que escuche a la comunidad educativa y se haga eco de las necesidades que tienen, y hasta que elimine la Disposición Adicional 4ª que se refiere a los centros de educación especial”,* afirmó Piquet, que recuerda que ya en mayo su grupo presentó en el pleno



municipal una moción, que contó con los votos en contra de PSOE y Unidas Podemos, alentando del peligro de esta ley que *“pretende, no el cierre, pero sí el desmantelamiento progresivo de los centros de educación especial”.*

Asimismo, Piquet aseguró que el Partido Popular recurrirá *“al Tribunal Constitucional y si es preciso ante las instituciones europeas hasta que se garantice el artículo 27 CE de los padres para elegir la educación de sus hijos, y hasta que garantice el derecho recogido en el artículo 3 CE, que recoge el derecho y deber de todos los españoles de conocer el castellano como lengua oficial, y que éste sea el idioma vehicular en el sistema educativo en todo el territorio nacional”.* *“La educación hace ciudadanos críticos y libres, y eso es justo lo que pretende evitar el Gobierno con esta ley educativa. El presidente del Gobierno pretende permanecer en el poder negociando con el futuro de nuestros hijos, y ahí nos van a encontrar enfrente”,* afirmó Piquet, que recordó que el PP seguirá en su sede recogiendo firmas contra la Ley Celaá.



# UNIDAS PODEMOS IU PRESENTÓ SUGERENCIAS AL PGOU

## UNIDAS PODEMOS centra las aportaciones generales en seis puntos clave.



El pasado 3 de septiembre de este mismo año se publicó en el BOCM el acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con fecha 21 de julio de 2020 en virtud del cual se sometió a información pública el Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Durante un plazo de sesenta días a partir de la fecha mencionada se pueden formular por escrito las sugerencias convenientes. El grupo municipal Unidas Podemos – IU ha registrado este jueves 19 de noviembre las sugerencias generales de este primer proceso de aportaciones.

El documento completo está a disposición de todos los vecinos y vecinas, asociaciones interesadas y quien lo solicite, en el despacho de Unidas Podemos en el Ayuntamiento, segunda planta.

**Unidas Podemos ha centrado en seis puntos las sugerencias:**

**1º) Ausencia de diagnóstico y falta de información sobre la situación real del municipio.** Se critica por parte del Grupo que los datos que sirven de sustento al Avance son insuficientes y obsoletos, no recogiendo la realidad de Alcalá que, por ejemplo, lejos de crecer en población viene descendiendo en los últimos años.

**2º) Insostenibilidad del modelo territorial planteado.** El texto de Unidas Podemos se centra en este punto en la crítica a la recalificación de suelo dentro de la Zona de Especial Protección para las Aves (suelo de protección europea) en base a una justificación generalista y que encierra, en opinión de la coalición, un espíritu especulativo.

**3º) Falta de una visión global e integradora del municipio con el abandono de sus valores culturales y patrimoniales.** Desde Unidas Podemos afirman en este sentido que el Avance del PGOU no resuelve problemas estructurales de la ciudad, sino que se limita a unir actuaciones concretas no relacionadas entre sí, dejando fuera de las mismas importantes asuntos como el patrimonio o la situación de los abandonados barrios de Alcalá.

**4º) Inadecuada respuesta a los problemas de la vivienda y acceso a la misma presentes en Alcalá de Henares.** Según este documento de sugerencias, los datos que aporta el Equipo de Gobierno en materia de vivienda son de 2011, por lo que no se da una visión realista de la situación de la misma. Además, según el propio



documento de Avance presentado por el Equipo de Gobierno, aún falta por construir 14.127 viviendas del Plan vigente por lo que, unido al descenso poblacional y a las 6.000 viviendas vacías que hay en Alcalá según el INE (dato de 2011), no se justifica en absoluto dedicar más suelo de la ciudad de tipo rústico o industrial a la construcción de viviendas.

**5º) Inexistente participación ciudadana al haber sido manipulados los procesos participativos realizados.** El proceso participativo promovido por el Ayuntamiento en 2018 fue parcial y engañoso según la coalición. Además, la mayoría de decisiones de los vecinos y vecinas que participaron de buena fe en el mismo, son contrarias a lo recogido finalmente en este Avance.

**6º) La injustificable desatención de los requerimientos de movilidad sostenibles del modelo urbanístico que se plantea.** Finalmente, Unidas Podemos IU también critica el Avance por “olvidarse de la importante cuestión de la movilidad”. El proyecto dejaría desatendidas las exigencias de ciertos barrios de conectarse con el centro de la ciudad o con otros barrios, además de redundar en un modelo de ciudad que hace casi obligatorio el uso del vehículo privado, con los problemas que eso está generando a día de hoy en la ciudad.

**LÍNICA**  
SAN FRANCISCO DE ALCALÁ

32 Años  
Confiándonos  
Su Sonrisa



C/ Licenciado Madrid, 2 - Bajo C  
28802 ALCALÁ DE HENARES

Teléfono:  
91 889 46 17  
601 006 267



**GABINETE DENTAL**

Empastes - Ortodoncia

Odontopediatria

Cirugía e Implantes

Prótesis - Limpieza Bucal

**Tratamientos sin Dolor**

**Presupuestos Gratuitos**



## EL AYUNTAMIENTO COMPLUTENSE INCENTIVÓ Y PREMIÓ EL CONSUMO CERO DE ALCOHOL ENTRE LOS JÓVENES CONDUCTORES

- Gracias al convenio existente entre el Consistorio y la Federación Española de Espirituosos se llevó a cabo una campaña que premió con cheques de gasolina a los jóvenes que mostraron una tasa 0.0 al volante

La Federación Española de Espirituosos – ESPIRITUOSOS ESPAÑA – y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares premiaron a los jóvenes de la ciudad que practicaron la figura del conductor alternativo durante el pasado fin de semana. Esta acción, correspondiente al programa Los Nocturnos, se realizó en los alrededores de la Plaza de los Santos Niños, en el centro de la ciudad, con el objetivo de concienciar a los jóvenes sobre la conveniencia de practicar el conductor alternativo y realizar un consumo responsable de bebidas alcohólicas.

El edil de Juventud, Alberto González, destacó como con esta iniciativa, realizada junto a Espirituosos España, se ha querido *“sensibilizar a los conductores de lo peligroso que resulta combinar alcohol y conducción, alentándoles a realizar un consumo responsable de bebidas alcohólicas en general y en concreto a los jóvenes conductores para que apuesten por el consumo cero de alcohol al volante para garantizar su seguridad y la de los demás”*.

En total, 71 jóvenes que participaron en la campaña pasaron dos controles de alcoholemia a lo largo de toda la noche, dando 0,0 en todos ellos, por lo que recibieron un cheque de gasolina por valor de 20 euros, canjeable en cualquier

gasolinera Repsol. *“Hay que agradecer la implicación tanto de los monitores de Espirituosos España como de los voluntarios del programa “Otra forma de moverte” del Ayuntamiento de Alcalá, que previamente recibieron un curso de formación, para conseguir que la campaña fuera nuevamente un éxito que*



## ALCALÁ ACOGIÓ DURANTE LAS PRÓXIMAS SEMANAS A BLOGUEROS Y CREADORES DE CONTENIDOS WEB CON CIENTOS DE MILES DE SEGUIDORES QUE PROMOCIONARÁN LA CIUDAD



La concejala de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá, María Aranguren, informó de una nueva iniciativa en la que se ha estado trabajando con el objetivo de *“incidir en la promoción turística de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad, dentro del Programa Reinicia Turismo que ha contado entre otros proyectos con el programa municipal de Visitas Guiadas, el programa de Bonos de Hotel, la promoción en redes sociales o la promoción destinada a Alcalá Gastronómica, como sectores claves en el desarrollo económico de Alcalá”*.

Aranguren recordó que las acciones no se han detenido ya que la pasada semana *“el Ayuntamiento de Alcalá inició una promoción centrada en los agregados culturales de las embajadas con el objetivo de seguir incidiendo en el turismo seguro como base de la promoción actual de la Ciudad de Cervantes”*.

*“Y coincidiendo con la recta final del año, el Área de Turismo pone en marcha una nueva acción –explicó de la concejala-, pues se ha puesto en contacto con algunos de los creadores de contenidos y blogueros especializados más importantes de nuestro país y que responden a distintos perfiles para incidir en la Ciudad Patrimonio de la Humanidad.”*

También visitó Alcalá una de las estrellas del momento en redes sociales. Se trata del creador de contenidos, Pau Clavero, cuyo canal de youtube, por poner sólo un ejemplo, tiene más de un millón de suscriptores. Clavero trabajará para la promoción de Alcalá, cuyos contenidos más potentes se subirán el día 2 de diciembre, coincidiendo con los actos del aniversario de la consecución del Título de Patrimonio de Alcalá de la Ciudad de Alcalá de Henares. Por otra parte, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre promocionó la ciudad uno de los blog de viajes más importantes de nuestro país, “Salta Conmigo”, donde una pareja con una extraordinaria notoriedad en redes promociona los rincones de la Ciudad de Alcalá con sus ya famosos saltos por los parajes que visitan.

La promoción de este blog se concentrará a mediados de diciembre con el objetivo de incidir en la ciudad durante las Navidades y, de esa manera, ayudar a los tejidos comerciales, hosteleros y hoteleros con la llegada de turistas.

Finalmente visitó la ciudad, con el mismo objetivo promocional, la creadora de contenidos turísticos Sofía Pozuelo con su Blog de Viajes “Come, Ama, Viaja”, y que realizará un trabajo en la ciudad con el objetivo de promocionar Alcalá a partir de febrero y con la campaña turística del mes de marzo como planteamiento preferente.

## EMOCIONANTE CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE EN EL AUDITORIO PACO DE LUCÍA

El Auditorio Paco de Lucía acogió, en el marco de la programación cultural del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el emocionante Concierto de Santa Cecilia a cargo de la Banda Sinfónica Complutense. La concejala de Cultura, María Aranguren, acudió al concierto y con su presencia quiso mostrar su apoyo *“a las propuestas culturales que se realizan en la ciudad ya que forman parte de un proyecto adaptado a las circunstancias actuales que apuesta por una “Cultura Segura” y que promueve y mantiene todas las medidas de seguridad e higiene necesarias”*.





# GRAN ACTUACIÓN DEL KARATE ALCALAÍNO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES

Se ha celebrado en Guadalajara el Campeonato de España de Clubes de Karate, con una gran presencia de los clubes alcalaínos que se adjudicaron un total de 10 medallas. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, dió **“la enhorabuena a los clubes y deportistas alcalaínos que han conseguido una vez más un gran resultado en este Campeonato de España de Clubes”** y puso en valor **“el nivel del karate y el Deporte en Alcalá de Henares, que sigue cosechando grandes resultados”**. En las pruebas técnicas, Alcalá de Henares se adjudicó la medalla de bronce en categoría júnior, la medalla de plata en categorías infantil y juvenil, y el oro en categoría sénior. En la modalidad de kata por equipos, Alcalá se colgó la medalla de bronce en categorías infantil y júnior, la medalla de plata en categoría juvenil y el oro en sénior masculino. Por último, en la modalidad de Kumite, Alcalá de Henares se alzó con el título de campeones de España, por segundo año consecutivo, y el equipo femenino sénior se ha subido al tercer cajón del pódium, manteniéndose por quinto año consecutivo entre los tres primeros.



## EL AYUNTAMIENTO INSTALÓ 4.000 ASIENTOS DEL ANTIGUO VICENTE CALDERÓN EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL VAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares está acometiendo nuevas mejoras en el Estadio Municipal del Val, en el que disputa sus encuentros el histórico club de fútbol alcalaíno de la Real Sociedad Deportiva Alcalá. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, consideró que **“estas actuaciones suponen una gran mejora de la imagen, seguridad, accesibilidad y comodidad de los asistentes al Estadio Municipal del Val”**. Además, añadió que **“la instalación de 4.000 asientos del antiguo Vicente Calderón refuerzan aún más el vínculo de la ciudad de Alcalá de Henares con un club de prestigio internacional como el Atlético de Madrid”**.

**Una pequeña parte del Vicente Calderón, en el Estadio Municipal del Val** Entre las actuaciones se encuentran



el repintado de toda la grada perimetral del campo de fútbol, la instalación y reparación de un tramo de valla de seguridad en el fondo norte y también en el fondo oeste, y la instalación de 4.000 asientos que provienen

del antiguo Estadio Vicente Calderón, del Club Atlético de Madrid, que han sido donados al Ayuntamiento por parte de la RSD Alcalá para su montaje por parte del Consistorio complutense.

Alberto Blázquez agradeció a la RSD Alcalá y al Club Atlético de Madrid **“su total colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con la cesión de estos 4.000 asientos que serán utilizados por miles de vecinos y vecinas de la ciudad en el Estadio Municipal del Val, que ahora contará con una pequeña parte de un estadio histórico como el Vicente Calderón en el que se han disputado tantos encuentros de Primera División y**

**UEFA Champions League”**. Unas mejoras que serán disfrutadas por los aficionados de la RSD Alcalá y la AD Complutense, que se enfrentaron por primera vez en su historia en la Tercera División del fútbol español.



# GASOLINERA AVIA



**SURTIDORES DE AUTOPAGO  
(GASOLEO A, GASOLINA 95)**

GASÓLEOS DAGANZO



**Neumáticos - Alineación - Escapes  
Amortiguadores - Iluminación  
Cambio de Aceite - Electricidad  
Mecánica - Baterías - Pre-ITV**



**blackTire**  
servicio de mantenimiento

- Neumáticos
- Alineación
- Amortiguadores
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Electricidad
- Mecánica
- Baterías
- Escapes
- Pre-ITV

**blackTire**  
servicio de neumáticos



## PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15  
 avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



# NUEVA GAMA PEUGEOT 308 CON PEUGEOT i-Cockpit® DIGITAL



CAJA AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES  
CONTROL DE CRUCERO ADAPTATIVO  
DETECTOR DE ÁNGULO MUERTO

**MOTION & e-MOTION**



**PEUGEOT**

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama 308: Valores WLTP: consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 4,4 a 7,55 en ciclo combinado - Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) mínima y máxima de 115 a 174 en ciclo combinado. Valores NEDC Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 92 hasta 148. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es

**AUTO RALLYE.** Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43 - [www.autorallye.es](http://www.autorallye.es)